



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

**Gamificación con dispositivos móviles en Lengua
Castellana y Literatura**

**Gamification with mobile devices in Spanish Language
and Literature**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: Noelia Becerra García

Tutor: Lucía Rodríguez Olay

Junio 2020

ÍNDICE

1. Resumen en español e inglés del TFM	4
2. Introducción.....	4
3. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas..	5
4. Propuesta de programación docente para Lengua Castellana y Literatura.....	7
4.1 Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	7
4.1.1. Comunicación lingüística.....	8
4.1.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología...8	
4.1.3. Competencia digital.....	9
4.1.4. Aprender a aprender.....	10
4.1.5. Competencias sociales y cívicas.....	10
4.1.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.....	11
4.1.7. Conciencia y expresiones culturales.....	11
4.2 Objetivos generales	12
4.3 Metodología.....	16
4.4 Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del Alumnado.....	21
4.5 Recursos.....	22
4.6 Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad.....	23
4.7 Propuesta de actividades complementarias y extraescolares	25
4.8 Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente.....	26
4.9 Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo.....	27
4.10 Secuenciación de las U.D.	27
4.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura.....	75

4.12. Unidad didáctica propuesta.....	76
5. Proyecto de innovación educativa: Gamificación con dispositivos móviles.....	101
5.1. Diagnóstico inicial.....	101
5.1.1. Identificar los ámbitos de mejora.....	103
5.1.2. Contexto.....	103
5.2. Justificación y objetivos de la innovación.....	104
5.3. Marco teórico de referencia de la innovación.....	105
5.4. Desarrollo de la innovación.....	106
5.4.1. Plan de actividades.....	106
5.4.2. Agentes implicados.....	107
5.4.3. Materiales de apoyo y recursos necesarios.....	107
5.4.4. Fases (calendario/cronograma).....	108
5.5. Evaluación y seguimiento de la innovación.....	108
5.6. Conclusiones del Proyecto de Innovación.....	108
6. Conclusiones.....	109
7. Fuentes y bibliografía.....	111
8. Anexos.....	113

1. Resumen en español e inglés del TFM

Basado en la gamificación a través de dispositivos móviles, este Trabajo Fin de Máster se centra en una programación didáctica donde se articulan los diversos elementos legales junto con los elementos novedosos que se amplían en el Proyecto de Innovación, del mismo nombre. Asimismo, este Trabajo Fin de Máster es el resultado final de la puesta en práctica de los conocimientos y el aprendizaje realizado durante el curso y, por otro lado, es la puesta en marcha y aplicación de los diversos mecanismos y metodologías aprendidas, de las cuales se ha escogido la gamificación por su amplia y demostrada eficacia a través de diversos estudios en cuanto a la mejora del rendimiento, el interés, la motivación y la participación en el aula. Además, la utilización de los dispositivos móviles, tan esencial y requerida hoy en día, articula y dispone la aplicación de esta metodología mediante el uso de distintas aplicaciones.

Based on gamification through mobile devices, this Master's Final Project focuses on didactic programming where the various legal elements are articulated together with the novel elements that are expanded in the Innovation Project of the same name. Likewise, this Master's Thesis is the end result of the application of the knowledge and learning carried out during the course and, on the other hand, it is the implementation and application of the various mechanisms and methodologies learned, of which Gamification has been chosen for its wide and proven effectiveness through various studies in terms of improving performance, interest, motivation and participation in the classroom. In addition, the use of mobile devices, so essential and required today, articulates and provides the application of this methodology through the use of different applications.

2. Introducción

Este Trabajo de Fin de Máster está basado en el aprendizaje y las habilidades adquiridas a lo largo de todo el curso académico. Por ello, es el culmen de la trayectoria seguida a lo largo del curso escolar con el que se pretende abordar todos los conocimientos adquiridos y ponerlos en valor.

Este Trabajo consta de tres apartados principales que suman un continuum y explican el valor del mismo como un todo. Por una parte, se encuentra una breve reflexión relacionada con la formación recibida así como con las prácticas llevadas a cabo en los centros. En ella, se abordan de forma crítica las diversas asignaturas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,

Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo, así como, las dos actividades del Prácticum (Cuaderno de Prácticas y prácticas).

En segundo lugar, el cuerpo principal del Trabajo lo ocupa una programación didáctica relacionada con la especialidad (Lengua) en donde se ven reflejados todos los elementos legales y obligatorios de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y, por otro lado, las modificaciones de carácter propio introducidas gracias al Proyecto de Innovación, que ocupa el tercer bloque del presente Trabajo Fin de Máster. Estas se ven claramente reflejadas en una unidad didáctica desarrollada al final de la programación didáctica mencionada.

El Proyecto de Innovación, basado en la metodología de la gamificación en conjunto con el uso de dispositivos móviles, es un diseño individual sobre como llevar a cabo este plan en un curso de 2º de ESO en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. Este proyecto cuenta con un diagnóstico inicial, así como un marco teórico. A su vez, se plantea un plan de actividades y, por último, una evaluación del proyecto en sí.

Estos tres bloques pretenden aportar un valor global y físico en forma de Trabajo Fin de Máster a la formación recibida durante el curso escolar y ser la culminación del trabajo realizado en estos meses.

3. Breve reflexión sobre la formación recibida y las prácticas profesionales realizadas

Teniendo en cuenta que este Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional se divide, principalmente, en dos tipos de formación se ha tenido en cuenta esta división para poder realizar esta breve reflexión. Así pues, por un lado, se abordarán las asignaturas del curso, concentradas en su mayoría en el primer cuatrimestre y, por otro lado, se analizarán las prácticas realizadas en un centro de Educación Secundaria junto con la memoria realizada en el documento llamado Cuaderno de Prácticas y el Trabajo Fin de Máster, pertenecientes al segundo cuatrimestre.

En primer lugar, lo que más ha llamado mi atención de este curso es lo rápido que se han ido sucediendo los acontecimientos. Cuando quise ponerlos en valor, ya había realizado los exámenes de diciembre y, de repente, ya estaba compaginando clases y prácticas. El segundo cuatrimestre ha sido el más duro porque compaginar las asignaturas restantes con acudir al centro y el Cuaderno de Prácticas no es nada sencillo, más bien es

agotador y estresante. Si pudiera cambiar algo del curso, sería esta parte, la compatibilización de clases y prácticas.

Respecto a las asignaturas, en general, creo que algunas están poco valoradas. Me hubiera encantado recibir más horas en la asignatura de Tecnologías de la Información y la Comunicación. Entiendo que esta es una faceta primordial que se viene exigiendo continuamente, no solo en docencia, sino en casi todos los ámbitos laborales y, sin embargo, cuenta con un solo crédito.

Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad ha sido la asignatura clave este año. Nunca había estudiado nada relativo a la psicología y, gracias a la profesora Rebeca Cerezo, he descubierto un nuevo campo de conocimiento al que nunca había acudido en busca de respuestas y, ahora, sé gracias a ella, que es una parte intrínseca de nosotros mismos, de la sociedad y, por supuesto, de la mayoría de los comportamientos adolescentes.

En Procesos y Contextos Educativos ha sido todo un poco caótico. La organización de la asignatura, la distribución del horario, etc. no ayudan mucho a aclarar el sentido general de la asignatura. Sin embargo, gracias al profesorado que nos iba indicando paso por paso los objetivos a seguir se iban haciendo los proyectos realidad.

Las dos asignaturas relacionadas con la especialidad (Lengua) aportan las habilidades intrínsecas de la misma con actividades tipo, el empleo de metodologías novedosas o la experiencia de los propios docentes en los centros de secundaria. Son asignaturas, junto con la de Comentario de Textos de Secundaria, que están muy bien planteadas y dan luz a aquellas posibles sombras que hayan podido quedar en otras asignaturas más generales como puedan ser Sociedad, Familia y Educación o Diseño y Desarrollo del Currículo.

En cuanto a las prácticas realizadas en los centros son la contribución que más he disfrutado en esta formación, a pesar de la situación surgida por la pandemia global, lo que nos obligó a finalizarlas antes de haberlas completado al cien por cien. Gracias a la formación recibida anteriormente en las asignaturas, es muy gratificante ver como se refleja esta con diversos matices y detalles en la realidad. Aunque ya había recibido formación como docente con anterioridad y trabajado como tal, no me había adentrado en los entresijos de un IES ni había podido disfrutar de todos los miembros de la comunidad educativa, situación que sí hemos podido compartir, tanto mis compañeros

del Máster en el mismo centro como yo misma y que creo y valoro de una forma muy positiva. El recibimiento, el calor y la ayuda de otros docentes (de todas las especialidades), el de los alumnos y alumnas de diferentes niveles educativos, el propio personal no docente o las familias, han sido todo un descubrimiento para mí y me han aportado un gran conocimiento y un nuevo punto de vista sobre la docencia.

El Trabajo Fin de Máster es el punto ideal de unión de todos aquellos conocimientos adquiridos que pone un broche final de satisfacción. No es un TFM al uso, puesto que se requiere menos tiempo y preparación para el mismo, pero es una manera excelente de reunir todos los conocimientos y capacidades aprendidas a lo largo de todo el curso. Ya que reactivas lo aprendido desde el primer momento en las clases hasta la inclusión de todo lo aprendido en las prácticas.

En cuanto al Cuaderno de Prácticas, a pesar de que es un documento muy extenso y que lleva muchas horas toda su elaboración (lectura de diversos documentos del centro, señalar los puntos más importantes o la realización de las propias unidades didácticas), creo que, gracias a él, he aprendido cosas que no había visto durante las asignaturas. Por ejemplo, el diseño de una unidad didáctica propia no está presente en ninguna asignatura (aunque hayas visto diferentes enfoques, metodologías o actividades) y, sin embargo, gracias a las personas que te rodean durante las prácticas tienes la oportunidad de acudir a ellas en busca de ayuda y conocimientos; me refiero al tutor, al coordinador o simplemente a algún docente que tengas cerca en la sala de profesores, como a mí me ha pasado.

Realmente, cuando todo se frustró por la pandemia, me quedé atónita. No iba a volver a tener contacto con los alumnos y alumnas o con mi tutora de centro. Y me quedaba mucho por decir, por sentir y mucho por aprender. Aun así, espero que esta nueva realidad descubierta para mí este año tenga continuidad en un futuro. Cambiarán muchas cosas: habrá que adaptar no solo el propio sistema educativo en los centros, también, este mismo Máster, pero espero que para los próximos alumnos y alumnas del curso que viene, sea tan enriquecedor como lo ha sido para mí.

4. Propuesta de programación docente para Lengua Castellana y Literatura

4.1 Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, de pensamiento y aprendizaje para la realización de distintas tareas, por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave. Estas vienen explicitadas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

4.1.1. Comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos, y de manera individual o colectiva.

Esta visión de la competencia en comunicación lingüística, vinculada con prácticas sociales, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Esta afirmación supone optar por metodologías activas de aprendizaje como el aprendizaje basado en tareas, frente a opciones metodológicas más tradicionales. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento.

El currículo de Lengua castellana y Literatura, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada, y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

4.1.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, diagramas de flujo, mapas mentales, esquemas, etcétera.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, el contraste de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social. La aportación de la materia de Lengua castellana y Literatura se produce a través del conocimiento y el dominio del lenguaje científico, y de la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto en el que se producen.

4.1.3. Competencia digital

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información, y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

La contribución de la asignatura de Lengua castellana y Literatura al tratamiento de la información y competencia digital es decisiva, pues una de sus metas se cifra en proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital.

Además, el currículo de Lengua castellana y Literatura incluye el uso de soportes electrónicos en la composición y publicación de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura

(planificación, ejecución del texto, revisión, publicación...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Igualmente, queda dentro del ámbito de la asignatura el estudio de los elementos formales y de las normas de uso de los nuevos géneros discursivos vinculados a las redes sociales y a Internet, así como el fomento de la prevención de los riesgos que existen para los usuarios de estos nuevos sistemas de comunicación.

4.1.4. Aprender a aprender

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente en distintos contextos formales, no formales e informales. Se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, que exige la capacidad para motivarse por aprender para desencadenar el proceso, y requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Además de instrumento de comunicación, el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la Lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.), que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

4.1.5. Competencias sociales y cívicas

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que puede procurarse un estado de salud física y mental óptimo tanto para las personas como para sus familias y su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de

diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye el conocimiento de los acontecimientos contemporáneos, así como de los acontecimientos más destacados y de las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial, así como la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de sociedades multiculturales en el mundo globalizado.

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender Lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.

La educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con la competencia social y ciudadana: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística, y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y comunicación. También se contribuye en la medida en la que se analiza cómo el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, para contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios.

4.1.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que hay que resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad y nuestra interrelación con los demás, por lo que se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar, y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

4.1.7. Conciencia y expresiones culturales

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y una actitud abierta y respetuosa, las diferentes

manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras.

La lectura, interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se establezcan relaciones entre las manifestaciones literarias y otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine.

También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Asturias y de España.

4.2. Objetivos generales (Capacidades a desarrollar)

El currículo de Lengua castellana y Literatura se enmarca en el referente que suponen los objetivos generales de la etapa, recogidos en el art. 4 del Decreto 43/2015, que han de alcanzarse como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para tal fin en cada una de las materias de Educación Secundaria Obligatoria. Dichos objetivos se resumen en los puntos siguientes:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el

cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

El Decreto 43/2015 determina, asimismo, que el proceso de enseñanza y aprendizaje de Lengua castellana y literatura tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística de Asturias, y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.

- Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas o xenófobos.

En tercer lugar, se presentan los objetivos específicos para 2º de ESO en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura:

1. Comprender los textos orales, interpretarlos y valorar su expresión en ámbitos diversos.
2. Comunicarse de forma oral en entornos diversos y valorar la importancia de la conversación.
3. Emitir mensajes orales claros, adecuados al contexto, coherentes y cohesionados, y utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer de forma comprensiva y con capacidad crítica textos diversos.
5. Extraer información de diversas fuentes de comunicación escrita, impresa o digital, utilizándola para aprender de forma activa.
6. Producir textos escritos coherentes y cohesionados, valorando la importancia de la escritura.
7. Profundizar en los aspectos gramaticales y estructurales de las palabras, comprendiendo su significado, diferenciando sus usos subjetivos y objetivos, y reconociendo la importancia de sus relaciones de igualdad y contrariedad.
8. Manejar el diccionario para la resolución de dudas y para enriquecer el propio vocabulario.
9. Utilizar los grupos o sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
10. Analizar los elementos constitutivos de la oración simple.

11. Identificar la intención comunicativa del discurso, con la interpretación y el análisis de los elementos lingüísticos que lo componen.
12. Reconocer la riqueza cultural que supone la variedad lingüística de España.
13. Leer obras de la literatura española y universal como fuente de placer y enriquecimiento personal y adquirir un hábito lector.
14. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
15. Comprender textos literarios de distintos géneros y épocas.
16. Escribir textos propios con intención literaria.

4.3. Metodología

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura se basa en los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo. Ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento.

Asimismo, el currículo de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de las competencias establecidas en el artículo 9 del Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, entendidas como una combinación de conocimientos, destrezas y actitudes que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personales, así como para el ejercicio de la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. Estas vienen ya referidas en el apartado ‘4.1 Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa’ del presente Trabajo Fin de Máster, por tanto, no se procederá a su explicación en este apartado salvo aquellas que sean de especial relevancia en el contexto de esta programación.

Cabe especificar, pues, que la competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. En la presente programación se quiere reflejar el aprendizaje y uso habitual de estas últimas

mediante el empleo de dispositivos móviles (smartphones, portátiles, etc.) a lo largo de las unidades didácticas.

También, como ya se ha mencionado, es de especial importancia en este proyecto la competencia digital que implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar.

Asimismo, se pone en valor el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación gracias a su utilización en los procesos de evaluación mediante aplicaciones que permiten al alumnado medir el conocimiento adquirido, repasar mediante fichas digitales los contenidos o retarse unos a otros mediante los cuestionarios proporcionados por el docente a través de varias aplicaciones.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. Por ello, se utiliza en cada unidad didáctica a lo largo de toda la programación un portfolio de metacognición que les permitirá autorregularse en su adquisición de conocimientos. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo y el hecho de que sea el desarrollo de las mismas el eje en torno al cual se articula y se planifica el proceso de enseñanza-aprendizaje hacen necesaria la puesta en práctica de estrategias de enseñanza que den la oportunidad al alumnado de participar de forma activa, significativa y creativa en sus aprendizajes. En este sentido, las metodologías activas, que ponen énfasis en la contextualización de la enseñanza y en la integración de diferentes tipos de contenidos generan aprendizajes profundos y duraderos, a la vez que facilitan la transferencia de los saberes adquiridos a contextos más heterogéneos.

En los planteamientos de esta asignatura, las destrezas básicas de la competencia en comunicación lingüística (escuchar y hablar, leer y escribir) no deben ser tomadas como parcelas independientes a las que es preciso encontrar espacio y tiempo en las aulas. Desarrollar las cuatro destrezas supone adquirir saberes comunes a todas ellas y, al mismo tiempo, saberes específicos para cada una de ellas.

En el ámbito de la comunicación oral, además de prestar atención a los errores o dificultades de vocabulario y al mal uso de determinados elementos de la oración, es necesario que el alumnado aprenda a tomar en consideración la situación comunicativa concreta, a seleccionar la información que quiere transmitir, a estructurarla y a conocer otros elementos tales como el lenguaje gestual, la entonación etc., que favorecen una comunicación satisfactoria.

Finalmente, las situaciones comunicativas que permitan el empleo del diálogo en la actividad social y cultural, de forma adecuada a los distintos contextos y funciones, facilitarán el desarrollo de la comunicación oral al tiempo que conducen al alumnado a adoptar actitudes de respeto y cooperación.

La lectura es una destreza básica para la ampliación y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y para el aprendizaje en general, puesto que constituye la principal vía de acceso a los aprendizajes, entre ellos los de las materias curriculares. Por ello desde la asignatura ha de facilitarse el acceso del alumnado a una gran diversidad de textos escritos y convertir la lectura de los mismos en una práctica cotidiana que permita al alumnado desarrollar su competencia lectora de textos cada vez más complejos.

La realización de tareas que supongan la escritura de textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral debe ser, junto a la lectura de los mismos, también una práctica frecuente en el desarrollo de la materia. Los cambios sociales de los últimos

años han recuperado la lengua escrita como forma habitual de comunicación entre la juventud (sms, whatsapp, por ejemplo), aunque el registro se aleje del estándar, dependiendo más de la edad o nivel cultural del emisor que del canal que se use. Al igual que con los textos orales, en las aulas también se deben tener en cuenta los usos informales de los jóvenes como punto de partida para dominar registros más formales.

De igual modo, la escritura de textos literarios, partiendo de modelos de textos muy significativos de diferentes épocas y movimientos literarios, contribuye a la comprensión y valoración crítica del hecho artístico en su totalidad. La lectura en voz alta de los textos escritos por los alumnos y las alumnas favorece la creación en el aula de una dinámica de participación, aprecio y valoración del arte en general y de la literatura en particular.

El conocimiento de la lengua adquiere pleno sentido si está relacionado con la comprensión y la expresión. Por ello no puede ser un objetivo en sí mismo, sino que debe de tener como función la reflexión del alumnado sobre las formas y estructuras gramaticales que ya utiliza y el acercamiento a las que aún no domina, para conocerlas y poder combinarlas, repetirlas, sustituirlas, etc., y, como resultado de todo ello, el dominio de los conceptos básicos de la gramática.

A través de actividades, en las que se propongan situaciones de comunicación y de creación motivadoras para el alumnado, se podrán ir resolviendo los problemas referidos al conocimiento y uso de la lengua al tiempo que se buscan soluciones que no sean automáticas, lo que contribuirá a promover el desarrollo de nuevas habilidades y la profundización en los conocimientos.

Por otro lado, dentro del conocimiento de la lengua, la convivencia de la lengua asturiana con la lengua castellana en nuestra comunidad hace necesario el conocimiento de las interrelaciones que se producen entre ambas en distintos ámbitos o contextos de uso de la lengua. De esa forma, se favorecerá un mejor conocimiento de cada una de las dos lenguas, al tiempo que las situará en el mismo nivel de respeto y relevancia.

Los textos literarios se caracterizan por la función poética del lenguaje, por lo que se hace necesario guiar a los alumnos y las alumnas en un proceso gradual, de menor a mayor complejidad, de familiarización con los códigos propios y característicos de este tipo de textos.

Es imprescindible, por tanto, que la literatura esté presente en el desarrollo de las clases de esta materia de una manera activa, leyendo textos representativos de la literatura clásica y juvenil de manera lúdica, unas veces, y progresivamente reflexiva y crítica en otras ocasiones. Acompañar a los alumnos y las alumnas en la lectura de textos literarios de diferentes características y dedicar tiempo al debate y charla sobre estos facilita la comprensión de los mismos y su disfrute, así como el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión cultural.

La selección de textos debe tener en cuenta que autores y autoras estén representados. Las lecturas serán también objeto de pequeños trabajos de investigación relacionados con los temas, personajes y otras cuestiones tratadas en los libros. El planteamiento y participación en estrategias y actuaciones de lectura, tanto en el ámbito de la materia como del centro educativo, permitirán fomentar y desarrollar el hábito lector del alumnado. Será importante la vinculación de la materia con planes coordinados de centro como el Proyecto Lingüístico de Centro, el Plan Lector, Proyecto de Dinamización de la Biblioteca Escolar u otros proyectos relacionados con la comunicación.

La biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, es un espacio relevante de aprendizaje y disfrute que favorecerá el desarrollo del hábito lector y un tratamiento más global y eficaz de la competencia comunicativa. El profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe aprovechar los recursos de la biblioteca del centro y fomentar entre el alumnado su conocimiento y su utilización de forma progresivamente autónoma, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro. Realizar actividades y tareas relacionadas con la lectura, la creación y la investigación en la biblioteca contribuirá a dinamizarla y a que el alumnado la considere como un espacio propio de comunicación, participación y convivencia.

El trabajo en grupos permite crear espacios de interacción entre el alumnado, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo pueden conocer las diferentes estrategias que otras personas utilizan y extrapolarlas a otras situaciones futuras que a ellos se les planteen. Estos planteamientos, especialmente cuando son cooperativos, permiten al alumnado trabajar en grupos reducidos, en los que cada persona cumple un determinado papel para optimizar y responsabilizarse de su propio aprendizaje y del de las demás personas.

El uso de técnicas de trabajo que favorezcan la autoevaluación y la reflexión acerca de los aprendizajes, tales como el portfolio de metacognición o las rúbricas, aportan información extensa, refuerzan la evaluación continua y permiten compartir resultados de aprendizaje.

Cuando estos instrumentos o recursos favorecen la participación, se convierten en una herramienta motivadora para el alumnado, al tiempo que potencian su autonomía, su creatividad y contribuyen a desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo.

La elección de cada estrategia metodológica ha de tener como referencia la realidad de cada estudiante y de cada aula, buscando siempre favorecer la interacción y la comunicación que permitan al alumnado compartir y construir conocimientos, dinamizando las actividades de enseñanza mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Ello contribuirá a aumentar la motivación y a favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilita el desarrollo de las competencias.

4.4. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La evaluación será continua e individualizada y se sustentará en los siguientes apartados:

- Prueba inicial: al comienzo del curso se dedicarán unos días al repaso de los contenidos generales del curso anterior. Con ello, se pretende realizar una aproximación al grupo-clase y su aprendizaje anterior. Y, de esta manera, poder poner énfasis con antelación en aquellos contenidos donde haya habido más fallos o localizar a aquellos alumnos y alumnas con problemas de algún tipo.
- Registros de observación: Se utilizarán rúbricas y hojas de observación para la expresión oral y escrita. Estas ponderarán un 20% cada una en la calificación final.
- Los cuestionarios realizados a través de la aplicación Quizizz al final de cada unidad tendrán una ponderación del 20%.
- Habrá dos pruebas escritas en cada trimestre para afianzar los conocimientos adquiridos y las destrezas puestas en práctica. Estas supondrán un 40% de la calificación final.
- Considerando que el aprendizaje de los contenidos en este curso es práctico, no se realizarán pruebas de recuperación y se tendrá en cuenta la evaluación continua del alumnado para superar las evaluaciones pendientes. Los alumnos y alumnas

con una o dos evaluaciones pendientes podrán superar la materia cuando aprueben la 3ª Evaluación, siempre que hayan obtenido un 4 en las evaluaciones suspensas, su actitud haya sido correcta y hayan trabajado en clase. En caso contrario, tendrán que realizar una Prueba Global basada en los indicadores de aprendizaje imprescindibles, para poder aprobar el curso en la Evaluación Ordinaria.

- Prueba extraordinaria: para aquellos alumnos y alumnas que no hayan superado las evaluaciones o hayan perdido el derecho de evaluación continua realizarán, en septiembre, una Prueba Extraordinaria, escrita y común para todo el alumnado, que atenderá a los indicadores imprescindibles establecidos en la programación para obtener una evaluación positiva. En esta prueba habrá preguntas relacionadas con el léxico, la morfología, el análisis sintáctico, las lecturas propuestas en cada evaluación y teoría de Lengua y Literatura. También se incluirá, con el fin de valorar la comprensión y expresión escrita, el resumen de un texto y la redacción de un texto narrativo o descriptivo. En esta prueba tendrán que demostrar que conocen y usan las normas de la ortografía de la palabra, la acentuación y la puntuación. Esta prueba supondrá un 80% de la nota. Deberá entregar las tareas encargadas para su realización durante el periodo estival, estas supondrán el 20% restante de la calificación.

4.5. Recursos

Para poner en práctica las sesiones y unidades establecidas, es preciso contar con diversos materiales:

- Libro de texto: Lengua Castellana y Literatura. Editorial Casals. Autores: Emilia Navarro, Alicia Torres y Alfredo Reina.
- Textos: literarios, informativos, didácticos o periodísticos. Diferentes tipos de textos narrativos, líricos o dramáticos.
- Diccionarios.
- Medios audiovisuales (cañón, portátiles, smartphones, etc.)
- Biblioteca del Centro.
- Guías de lectura sobre los libros propuestos por el Departamento. Se trata de libros cuya lectura completa es indispensable para superar la evaluación con calificación positiva. Para este curso las lecturas programadas son las siguientes:
 - *Las lágrimas de Shiva*, César Mallorquí. Editorial Edebé.
 - *Oliver Twist*, Charles Dickens. Vicens Vives.

- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Jardiel Poncela. Vicens Vives.

4.6. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad

a) Apoyo individualizado en el aula:

Uno de los objetivos prioritarios deberá ser el favorecer la motivación de cada alumno, apoyándole en todo aquello que precise para superar sus dificultades. En la evaluación inicial se detectarán los casos de alumnado con problemas de cierta consideración. Estos casos serán propuestos para formar parte de un grupo flexible.

A partir de ese momento puede haber varios grados de actuación, desde una propuesta de adaptación curricular, una simple adecuación de contenidos y materiales o actividades de refuerzo. La adecuación de contenidos consistirá en determinar aquellos que se consideren básicos e imprescindibles para un aprendizaje posterior. En lo referente a las actividades, se tratará en estos casos de proporcionarles aquellas que puedan realizar de forma autónoma.

La mejor estrategia para la integración del alumnado con determinados problemas de aprendizaje es implicarlos, siempre que sea posible, en las mismas tareas que al resto del grupo, con distintos niveles de apoyo y exigencia. Al final de cada unidad, y, en especial, después de cada evaluación se prepararán actividades de refuerzo para aquellos alumnos y alumnas que no hayan alcanzado los objetivos. Del mismo modo, se pueden prever actividades de ampliación para los que los hayan superado con amplitud.

La posibilidad de poner en práctica diversos niveles de profundización, en muchas de las actividades propuestas, permitirá atender las demandas de aquellos alumnos y alumnas con niveles de participación más avanzados o con un mayor interés por el tema en estudio.

b) Grupos flexibles:

Para la selección de los alumnos y alumnas de 2º ESO se tendrán en cuenta, en primer lugar, los informes de los miembros del Departamento que les hayan dado clase el curso anterior, así como los Informes de los Departamentos de Orientación de Primaria. En segundo lugar, los alumnos y alumnas realizarán una prueba inicial relacionada con la comprensión, expresión y ortografía de la palabra, oración, párrafo

y texto. Por último, durante un breve período, se observará su capacidad lectora. Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- Los alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje en esta materia, pero desinteresados en el estudio o con problemas de comportamiento y actitud, no formarán parte de los grupos flexibles.
- Los alumnos y alumnas con problemas de aprendizaje e interesados en el estudio, aunque tengan problemas de comportamiento, serán incluidos en los grupos flexibles siempre que no entorpezcan la marcha de la clase.
- Cuando un alumno o alumna supere los problemas de aprendizaje que han determinado su inclusión en un grupo flexible, pasará al grupo de referencia. Por tanto, es imprescindible una estrecha colaboración entre el profesor del grupo flexible y los de los grupos de referencia especialmente en cuanto a la distribución temporal de los contenidos.
- Una vez hecha la selección, el profesor de la materia informará al Tutor del grupo, al Departamento de Orientación y a Jefatura de Estudios. El Tutor debe informar a los padres de los alumnos y alumnas propuestos para el grupo flexible.
- El número de alumnos y alumnas en un grupo flexible será de ocho como máximo. Esto obedece a los diferentes problemas de aprendizaje (lectura, comprensión, expresión, ortografía...) con que se encuentra el profesor de esta materia.
- Los alumnos y alumnas de los grupos flexibles serán evaluados por su profesor atendiendo a los mismos criterios de evaluación y calificación programados para 2º de ESO.
- Los alumnos y alumnas que no hayan superado las evaluaciones o que hayan perdido el derecho a la evaluación continua realizarán, en septiembre, un examen extraordinario que se basará en los indicadores imprescindibles, necesarios para seguir la materia en el curso siguiente.

c) Medidas para alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE):

El departamento elaborará criterios para la aplicación de la adaptación curricular significativa y diseñará instrumentos y materiales para la aplicación de la misma. Por su parte, la orientadora elaborará el informe psicopedagógico y asesorará en todo lo relativo a la elaboración, aplicación y seguimiento de las adaptaciones curriculares

significativas. Por otro lado, el profesorado de la materia elaborará y aplicará la adaptación curricular significativa, con la colaboración del Departamento de Orientación (orientador/a y especialista). El profesorado especialista (PT y/o AL) colabora con los tutores y profesorado.

Los tutores/as participarán en la elaboración de las adaptaciones y mantendrán informada a la familia. Y todos los profesionales que van a intervenir con el alumno o alumna participarán en el seguimiento y evaluación, coordinados por el tutor/a.

4.7. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

1. Concurso literario

Fecha: Segundo trimestre durante las jornadas culturales.

Objetivos:

- Fomentar la escritura como forma de acceso al saber cultural y de placer personal.
- Producir textos escritos con intención literaria.
- Mostrar interés por expresar ideas, emociones y sentimientos en textos narrativos y poéticos.
- Desarrollar la preocupación por las características formales de los textos propios.
- Valorar la creatividad y la innovación en la literatura.

2. Colaboración en las Jornadas Culturales y en la Revista del Instituto

3. Visita al Teatro Jovellanos

Fecha: segundo trimestre.

Objetivos:

- Conocer un teatro como espacio para la representación teatral: caja escénica, foso, camerinos...
- Favorecer la afición del alumnado al teatro.

4. Asistencia a representaciones teatrales.

Fecha: Todo el curso dependiendo de la programación del Teatro Jovellanos o de propuestas de Grupos Teatrales.

Objetivos:

- Conocer los diferentes aspectos (dirección, interpretación, caracterización, escenografía, iluminación...) de la puesta en escena de una obra de teatro.
- Fomentar la actitud crítica ante el hecho teatral.
- Propiciar la afición al teatro como espectáculo cultural y como fuente de entretenimiento.

4.8. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la aplicación y el desarrollo de la programación docente

Se denominan indicadores imprescindibles a aquellos que son necesarios para que el alumnado tenga una calificación positiva y que servirán de base para la prueba extraordinaria de septiembre y para los planes de recuperación de la materia pendiente. Estos vienen recogidos en el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos (2015):

1. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
2. Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.
3. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.
4. Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.
5. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.
6. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
7. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
8. Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la

información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

4.9. Cronograma de las U.D. con su título y distribución en el tiempo

	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
	13 semanas 52 sesiones	12 semanas 48 sesiones	10 semanas 40 sesiones
Unidades	Ud 1. (15 s.) Ud 2. (15 s.) Ud 3. (15 s.)	Ud 4. (14 s.) Ud 5. (14 s.) Ud 6. (8 s.)	Ud. 7 (12 s.) Ud. 8 (12 s.) Ud. 9 (12 s.)
Actividades Complementarias y Extraescolares	5 sesiones	8-10 sesiones	2 sesiones
Pruebas	Exámenes escritos: 2 sesiones	Exámenes escritos: 2 sesiones	Exámenes escritos: 2 sesiones
Total	52 sesiones	48 sesiones	40 sesiones

4.10. Secuenciación de las U.D.

Unidad 1. En la variedad lingüística está el gusto
Tiempo estimado: 15 sesiones
Objetivos específicos: 1. Reconocer y comprender los elementos y características de la expresión oral. 2. Exponer ideas y resúmenes de forma clara y precisa. 3. Comprender y escribir textos ajenos y propios de diversos ámbitos. 4. Conocer la variedad plurilingüe de España. 5. Utilizar los distintos tipos de diccionarios y seguir las reglas ortográficas. 6. Reconocer el grupo nominal: sustantivo y artículo. 7. Leer literatura clásica y juvenil creando espacios para ello.
Competencias Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.
Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal y el espacio físico en el que se establece la comunicación.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
- Resumen oral de las ideas principales de diferentes tipos de texto.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales y cartas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: reglas generales de acentuación; los monosílabos, y la tilde diacrítica.
- Conocimiento de diversos tipos de diccionarios (de la lengua, ideológicos, etimológicos, enciclopédicos, de sinónimos y antónimos...), tanto en papel como en formato digital.
- Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto (tema y orden) y su relación con el contexto.
- Reconocimiento, uso y explicación de los distintos tipos de palabras. Grupo nominal: el sustantivo y el artículo. Las variedades de la lengua
- Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, prestando especial atención al origen y evolución del asturiano, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

<ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras. - Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas. - Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios. 	
<p>Actividades tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Repaso inicial con un Kahoot. - Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula. - Redacción de textos propios de diversos ámbitos mediante la creación de un blog personal o un portfolio. - Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter. - Exposiciones sobre diversos ámbitos: científico, cultural, social, etc. - Cuestionario final con Quizizz. 	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CAA, CSC, CIE).</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (CL, CAA, CSC).</p> <p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...) (CL, CSC, CEC).</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual (CL, CAA, CIE, CSC).</p>	<p>1.1 Identificar los elementos de la comunicación en textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.2 Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3 Comprender, interpretar y valorar la intención comunicativa, las funciones del lenguaje presentes y los ámbitos en los que se enmarcan distintos textos orales: formal e informal, público y privado, académico e informativo.</p> <p>2.1 Analizar los códigos no verbales de un mensaje oral desde la perspectiva del emisor, atendiendo al lenguaje corporal y a la entonación.</p> <p>3.1 Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.</p> <p>3.2 Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación.</p> <p>4.1 Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado reconociendo las similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA, CEC).</p>	<p>1.1 Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CSC, CAA).</p> <p>3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, CAA, CD).</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CIE, CD).</p>	<p>1.2 Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.</p> <p>1.3 Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.4 Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.</p> <p>1.5 Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>1.6 Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>2.1 Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>3.1 Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p> <p>3.2 Redactar borradores para la creación de textos escritos.</p> <p>4.1 Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>5.1 Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>5.3 Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <p>5.4 Mostrar una actitud creativa hacia la escritura.</p> <p>5.5 Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión,</p>	<p>1.1 Clasificar sustantivos según su contenido e identificar sus morfemas y usarlos</p>

<p>para la composición y revisión de textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua (CL, CAA)</p> <p>2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario (CL, CAA, CD).</p> <p>3. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales (CL, CSC).</p>	<p>adecuadamente en textos de producción propia.</p> <p>1.2 Usar correctamente el artículo, en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia.</p> <p>2.1 Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción.</p> <p>3.1 Valorar el plurilingüismo en España como riqueza cultural y como parte del patrimonio histórico del país, y el asturiano como patrimonio histórico y cultural de Asturias.</p> <p>3.2 Conocer e identificar las características diferenciales más notables del español dentro y fuera de España: dialectos meridionales y español americano, mediante el cotejo de textos dialectales.</p>
--	--

Bloque 4. Educación literaria

<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. (CL, CEC, CIE, CSC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p>	<p>1.1 Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3 Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4 Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.</p> <p>1.5 Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p>
--	--

<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>3.1 Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.1 Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>
--	---

<p>Unidad 2. Alto, lento, guapo, rojo...</p>
<p>Tiempo estimado: 15 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar textos orales propios y ajenos. 2. Resumir las ideas principales de un texto. 3. Leer y comprender textos escritos propios y ajenos. 4. Distinguir e identificar denotación y connotación. 5. Reconocer y producir textos descriptivos con todas sus características. 6. Reconocer y saber explicar los grupos nominales y adjetivales. 7. Valorar las relaciones semánticas entre palabras (polisemia, homonimia, campo semántico y campo asociativo). 8. Comprender y seguir asimilando la norma ortográfica: hiato, diptongo, etc. 9. Componer textos descriptivos sencillos con todas sus características.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos descriptivos. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Resumen oral de las ideas principales de diferentes tipos de texto. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. - Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social.

- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales y cartas.
- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Comprensión e interpretación de los componentes de significado de las palabras: denotación y connotación.
- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, campo semántico y campo asociativo.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: acentuación de palabras compuestas; interrogativos y exclamativos; diptongo y hiato.
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal y adjetival: sustantivo, adjetivo calificativo y artículo.
- Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modelización (uso de adjetivos y sustantivos valorativos) en función de la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- Las características internas de los textos descriptivos, así como del contexto en que se producen.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Composición de textos literarios sencillos, descriptivos, respetando las convenciones formales del género y usando figuras literarias básicas, con intención lúdica o creativa.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula.
- Redacción de textos descriptivos propios.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Exposición sobre un tema a elegir en el que se haga una descripción.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CSC, CEC, CIE).</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (CL, CEC, CAA, CSC).</p> <p>3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). (CL, CSC, CEC).</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo (CL, CAA, CIE, CSC).</p>	<p>1.1 Retener información relevante y extraer informaciones concretas.</p> <p>1.2 Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.</p> <p>1.3 Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.4 Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.</p> <p>2.1 Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales descriptivos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2 Interpretar textos orales descriptivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.3 Identificar la estructura de textos descriptivos.</p> <p>2.4 Resumir oralmente las ideas principales de textos descriptivos.</p> <p>3.1 Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas</p> <p>4.1 Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA, CEC).</p>	<p>1.1 Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.2 Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.</p> <p>1.3 Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.4 Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.</p> <p>1.5 Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CSC, CAA).</p> <p>3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, CAA, CD).</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CIE, CD).</p>	<p>1.6 Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>2.1 Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos descriptivos.</p> <p>3.1 Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.</p> <p>3.2 Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.</p> <p>4.1 Crear textos sencillos descriptivos, imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>4.2 Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>5.1 Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2 Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <p>5.3 Mostrar una actitud creativa hacia la escritura.</p> <p>5.4 Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua (CL, CAA).</p>	<p>1.1 Usar correctamente el adjetivo calificativo (con todos sus matices) en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia.</p> <p>1.2 Identificar y usar de manera correcta distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.</p>

<p>2.Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas (CL, CAA).</p> <p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos (CL, CAA, CSC).</p> <p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario (CL, CAA, CD).</p>	<p>2.1 Identificar y buscar palabras de la misma familia léxica.</p> <p>2.2 Usar familias léxicas en textos de creación propia y reconocer su uso en textos de producción ajena como recursos que enriquecen el texto.</p> <p>3.1 Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos.</p> <p>4.1 Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CL, CEC, CIE, CSC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CEC, CIE, CSC, CAA).</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los</p>	<p>1.1 Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2 Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3 Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4 Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente u propio criterio estético.</p> <p>1.5 Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>3.1 Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p> <p>3.2 Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>

<p>nuestros, reales o imaginarios (CL, CEC, CIE, CSC, CAA).</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CEC, CIE, CAA).</p>	<p>4.1 Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>4.2 Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>
---	---

<p>Unidad 3. Érase una vez...</p>
<p>Tiempo estimado: 15 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y valorar los textos narrativos y sus características. 2. Utilizar la lengua conciencia: analizar prejuicios y estereotipos. 3. Reconocer las relaciones de polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, etc. 4. Reconocer, utilizar y explicar los conectores textuales. 5. Componer textos sencillos narrativos. 6. Utilizar de manera autónoma la biblioteca.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Resumen oral de las ideas principales de diferentes tipos de texto. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. - Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática. - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. - Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas. - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto. - Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral, como diarios personales y cartas.

- Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.
- Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, paronimia.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz: la coma y el punto; uso de B/V.
- Manejo adecuado de los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua. Valoración de su importancia para el aprendizaje autónomo.
- Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales de adición, contraste y explicación y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres, elipsis) como léxicos (sinónimos, hipónimos, hiperónimos).
- Las características internas de los textos narrativos, así como del contexto en que se producen.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Composición de textos literarios sencillos, narrativos, respetando las convenciones formales del género.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula.
- Lectura en voz alta.
- Redacción de textos propios de diversos ámbitos mediante la creación de un blog personal o un portfolio.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Análisis de textos mediante ejercicios o actividades.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CSC, CAA, CIE).	1.1 Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 1.2 Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (CL, CSC, CAA).</p> <p>3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar (CL, CEC, CSC, CAA).</p> <p>4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo (CL, CIE, CSC, CAA).</p>	<p>1.3 Identificar la información relevante de textos orales sencillos del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>1.4 Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.</p> <p>2.1 Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2 Interpretar textos orales narrativos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.3 Identificar la estructura de textos narrativos.</p> <p>2.4 Resumir oralmente las ideas principales de textos narrativos.</p> <p>3.1 Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo... en situaciones propias de la vida escolar.</p> <p>3.2 Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos y narrativos.</p> <p>4.1 Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto y la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA).</p>	<p>1.1 Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.2 Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto.</p> <p>1.3 Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.4 Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.</p> <p>1.5 Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>1.6 Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CSC, CAA).</p> <p>3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. (CL, CAA, CD).</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CIE, CAA, CD).</p>	<p>2.1 Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos narrativos.</p> <p>3.1 Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>3.2 Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>4.1 Crear textos sencillos narrativos, imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>4.2 Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>5.1 Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2 Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>5.3 Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <p>5.4 Mostrar una actitud creativa hacia la escritura.</p> <p>5.5 Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p>
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los</p>	<p>1.1 Usar correctamente las distintas categorías gramaticales en textos de producción propia.</p>

<p>textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua (CL, CAA).</p> <p>2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito (CL, CAA).</p> <p>3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario (CL, CAA, CD).</p>	<p>2.1 Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación.</p> <p>3.1 Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción propia.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CL, CEC, CIE, CSC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CEC, CIE, CSC, CAA).</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como</p>	<p>1.1 Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2 Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3 Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4 Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.5 Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente u propio criterio estético.</p> <p>1.6 Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>3.1 Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y</p>

<p>instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>3.2 Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.1 Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>4.2 Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>
--	---

<p>Unidad 4. ¿Y tú que opinas?</p>
<p>Tiempo estimado: 14 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el diálogo como manera de expresar opiniones propias o textos orales. 2. Comprender, participar y valorar los debates, coloquios, conversaciones, etc. 3. Leer y comprender textos dialogados. 4. Repasar los usos de ortografía correspondientes a la unidad. 5. Reconocer y explicar los adjetivos y los pronombres. 6. Reconocer y diferenciar los grandes géneros y subgéneros literarios. 7. Identificar las características del teatro y sus subgéneros.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación, valoración e identificación de la información relevante de textos orales, en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social. El diálogo. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan. La entrevista informal. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos dialogados. - Escritura de textos dialogados, adaptándose a sus características. - Homófonos con B/V. - Uso de G/J. - El punto y coma. Los puntos suspensivos. Los dos puntos. <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas: los adjetivos determinativos y los pronombres.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Monosemia, polisemia, homonimia y paronimia.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- El teatro: características.
- Subgéneros teatrales. La tragedia y la comedia.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula.
- Participación en los debates y coloquios del aula.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Lectura en voz alta de textos teatrales y dialogados.
- Ejercicios para repasar la ortografía correspondiente a la unidad.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
1. Comprender el sentido global de textos orales (CL, CAA, CIE, CSC).	1.1 Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer y aplicar las diferencias que los regulan. 1.2. Observar, analizar y evaluar distintos debates y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. 1.3. Comprender, reflexionar y valorar las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. 1.4. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que

<p>2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas (CL, CAA, CIE, CSC).</p> <p>3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar (CL, CAA, CEC, CSC).</p>	<p>regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.</p> <p>2.1. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas.</p> <p>2.2. Valorar la escucha activa.</p> <p>2.3. Manifestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo las indicaciones de la persona que modera.</p> <p>2.4. Evaluar las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>3.1. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.</p> <p>3.2. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA, CEC).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CAA, CSC).</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>1.2. Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.3. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>1.4. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>1.5. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.</p>

<p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CD, CL, CAA, CIE).</p> <p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA).</p> <p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC)</p>	<p>2.2. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>2.4. Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>3.1. Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto.</p> <p>3.2. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas.</p> <p>4.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>4.3. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.</p> <p>5.1. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>5.2. Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos,</p>
---	---

<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CD, CIE).</p>	<p>globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>6.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>6.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>6.4. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua (CL, CAA).</p> <p>2. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple (CL, CAA).</p> <p>3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario (CD, CL, CAA).</p>	<p>1.1. Usar correctamente las distintas categorías gramaticales en textos de producción propia.</p> <p>1.2. Usar correctamente el artículo, el adjetivo calificativo (con todos sus matices) y el adjetivo determinativo en concordancia con el sustantivo en los textos de producción propia.</p> <p>1.3. Identificar y usar correctamente distintos tipos de pronombres en los textos de producción propia.</p> <p>2.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.</p> <p>3.1. Conocer y usar como obras de consulta habituales diversos tipos de diccionarios y enciclopedias tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas o buscar nuevas posibilidades expresivas en los textos de producción propia.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	

<p>1. Leer obras de la Literatura española y universal de todos los tiempos y de la Literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CSC, CIE, CAA).</p>	<p>1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3. Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.5. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.</p> <p>1.6. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.</p> <p>1.7. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CSC, CIE, CAA).</p>	<p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.3. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>2.4. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas . . .) personajes,</p>	<p>3.1 Valorar el hecho literario como una manifestación artística interrelacionada con el resto de formas de arte, como la música, la pintura, la escultura, el cine, etc., como expresión del sentimiento humano.</p>

<p>temas, etc. de todas las épocas (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la edad media al siglo de oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>3.2 Observar, analizar y explicar las relaciones que existen entre la literatura y el resto de las artes, interrelacionando obras de las diferentes formas de arte.</p> <p>3.3 Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.</p> <p>4.1. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.</p> <p>4.2. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>4.3. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p> <p>4.4. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal</p> <p>4.5. Dramatizar fragmentos literarios breves cuidando la expresión corporal para manifestar sentimientos y emociones.</p> <p>5.1. Leer y comprender textos literarios del género lírico, narrativo y dramático, identificando la intención del autor o la autora, el tema, resumiendo su contenido, explicando su estructura y las convenciones propias del género e interpretando el uso del lenguaje literario.</p> <p>5.2. Reconocer en los textos de lectura las convenciones propias de los géneros y subgéneros literarios estableciendo diferencias entre ellos.</p> <p>5.3. Leer y comprender textos significativos de la literatura asturiana, comentando cuestiones temáticas, formales, lingüísticas y contextuales.</p> <p>5.4. Valorar los textos de forma crítica emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>6.1. Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p>
---	--

<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información (CD, CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>6.2. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p> <p>7.1. Utilizar diversas fuentes de información y recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de trabajos de investigación o pequeños proyectos sobre aspectos concretos de las lecturas realizadas, presentándolos en distintos soportes (papel o digital).</p> <p>7.2. Aportar en sus trabajos o proyectos escritos u orales conclusiones y valoraciones personales y críticas sobre las obras o textos leídos, expresándose de forma coherente, clara y rigurosa.</p> <p>7.3. Utilizar de forma progresivamente autónoma la biblioteca del centro como espacio de lectura y de investigación.</p>
--	---

<p>Unidad 5. Cuando las matrices se unen</p>
<p>Tiempo estimado: 14 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar las características de la exposición divulgativa. 2. Reconocer y valorar la expresión no verbal. 3. Identificar y valorar los textos expositivos. 4. Repasar la ortografía correspondiente a la unidad: uso de ‘h’, exclamación, etc. 5. Reconocer y explicar los morfemas verbales. 6. Identificar las preposiciones, los adverbios y las conjunciones. 7. Identificar y explicar la formación de palabras: derivación, composición, etc. 8. Crear espacios de lectura.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - La exposición divulgativa: características y estructura. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales expositivos. - Comprensión de los códigos no verbales en las exposiciones orales: expresividad corporal y vocal, el espacio físico y las ayudas materiales audiovisuales. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos expositivos. - Escritura de textos expositivos, adaptándose a sus características. - Uso de LL/Y. - Uso de la H.

- Signos de interrogación y exclamación.
- La raya. El paréntesis. Las comillas.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales y de sus morfemas en el caso de las palabras flexivas: el verbo.
- El adverbio. La preposición. La conjunción.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición y parasíntesis.
- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de comprensión lectora sobre textos divulgativos.
- Redacción de textos propios de ámbito divulgativo mediante la utilización de un blog personal o un portfolio.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Exposiciones divulgativas.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (CL, CAA, CSC).

1.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.

1.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). (CL, CAA, CSC, CIE)

2.1. Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto.

2.2. Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la

<p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo (CL, CAA, CSC, CIE).</p>	<p>comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.</p> <p>2.3. Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas.</p> <p>3.1. Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado reconociendo las similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales.</p> <p>3.2. Valorar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para detectar errores y realizar propuestas que le permitan mejorar sus prácticas discursivas.</p> <p>3.3. Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales.</p> <p>3.4. Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición, su adecuación al contexto y la coherencia del discurso, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>3.5. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA, CEC).</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>1.2. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.3. Reconocer las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.4. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>1.5. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto,</p>

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CAA, CSC).</p>	<p>reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>1.6. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>1.7. Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>1.8. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>2.4. Identificar en un texto las ideas principales y secundarias y comprender las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>2.5. Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social.</p> <p>2.6. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.</p> <p>2.7. Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías, etc.</p>
--	--

<p>3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CD, CL, CAA, CIE).</p>	<p>3.1. Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios, enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto.</p> <p>3.2. Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de internet y páginas educativas.</p>
<p>4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA).</p>	<p>4.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>4.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>4.3. Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos.</p> <p>4.4. Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquemas, mapas conceptuales, árboles, etc.</p>
<p>5. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p>	<p>5.1. Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolas en soporte papel y digital.</p> <p>5.2. Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>5.3. Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos.</p> <p>5.4. Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales.</p>

<p>6. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CD, CIE).</p>	<p>6.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>6.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>6.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>6.4. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p> <p>6.5. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua (CL, CAA).</p> <p>2. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple (CL, CAA).</p> <p>3. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>1.1. Usar correctamente las distintas categorías gramaticales en textos de producción propia.</p> <p>1.2. Identificar los morfemas verbales y usar con corrección los verbos regulares e irregulares en los textos de producción propia y ser capaz de corregir errores de concordancia en textos.</p> <p>1.3. Usar correctamente las preposiciones y las conjunciones de coordinación.</p> <p>1.4. Conocer las conjunciones de subordinación más usadas.</p> <p>2.1. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes</p> <p>3.1. Identificar palabras compuestas y derivadas y buscar palabras de la misma familia léxica, diferenciando si son compuestas o derivadas.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Leer obras de la Literatura española y universal de todos los tiempos y de la</p>	<p>1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de</p>

<p>literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CSC, CIE, CAA).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CSC, CIE, CAA).</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3. Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.5. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.</p> <p>1.6. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.</p> <p>1.7. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.3. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>2.4. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p> <p>3.1. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.</p> <p>3.2. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y</p>
---	---

<p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>3.3. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p> <p>3.4. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal</p> <p>4.1. Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>4.2. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p> <p>4.3. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>
---	---

<p>Unidad 6. Receta de valentía</p>
<p>Tiempo estimado: 8 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, valorar y crear textos normativos e instructivos. 2. Afianzar y reconocer la norma ortográfica. 3. Reconocer y explicar los elementos de la oración simple. 4. Reconocer y analizar las oraciones impersonales. 5. Lectura y comprensión de literatura juvenil, clásica y universal. 6. Emitir juicios de valor y tomar conciencia sobre las opiniones de los demás. 7. Valoración de la biblioteca como espacio de debates y encuentros.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos normativos e instructivos. - Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. - Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. - Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos normativos e instructivos. - Repaso de graffas y signos de puntuación.

- Palabras de escritura dudosa.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.
- Frase y oración. Oraciones impersonales.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula.
- Redacción de textos propios normativos e instructivos mediante la utilización de un blog personal o un portfolio.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Ejercicios con palabras de escritura dudosa.
- Juego de roles para trabajar los estereotipos o los insultos.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CAA, CSC, CIE).</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo (CL, CAA, CSC).</p>	<p>1.1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.</p> <p>1.2. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.</p> <p>2.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>2.3. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos,</p>

<p>3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo (CL, CAA, CSC, CIE).</p>	<p>relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.4. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>3.1. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CAA, CEC).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CAA, CSC).</p> <p>3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA).</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>1.2. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.3. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>1.4. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>3.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado,</p>

<p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC)</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CD, CIE).</p>	<p>organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>3.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>4.1. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital.</p> <p>4.2. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>5.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>5.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>5.4. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple (CL, CAA).</p>	<p>1.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.</p> <p>1.2. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.</p>

<p>2. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (CL, CAA).</p>	<p>2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>2.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p>
<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Leer obras de la Literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CSC, CIE, CAA).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CSC, CIE, CAA).</p>	<p>1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3. Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.5. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.</p> <p>1.6. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.</p> <p>1.7. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p>

<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa (CL, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>2.3. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>2.4. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p> <p>3.1. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.</p> <p>3.2. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>3.3. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p> <p>3.4. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.1. Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>4.2. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p> <p>4.3. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>
--	---

<p>Unidad 7. Porque tú lo vales</p>
<p>Tiempo estimado: 12 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los elementos característicos de la publicidad. 2. Identificar y producir noticias. 3. Leer y comprender los textos que vienen de los medios de comunicación. 4. Presentar textos orales o escritos sobre noticias. 5. Identificar y explicar el complemento directo e indirecto. 6. Explicar y transformar oraciones pasivas. 7. Reconocer las características de la lírica.
<p>Competencias:</p>

Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.

Contenidos:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales.
- Interpretación y valoración crítica de textos orales publicitarios.
- Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La noticia.
- Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y la aplicación de las normas básicas que los regulan.
- Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto.
- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información: la noticia.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación (la noticia), del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, comparación y personificación.
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras (grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple: el predicado, el complemento directo e indirecto.
- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
- Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

- Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana. La lírica: características. Subgéneros líricos.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula.
- Trabajo con textos líricos y reproducción de textos.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Exposiciones basadas en noticias.
- Ejercicios con oraciones activas y pasivas.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CAA, CSC, CIE).	1.1. Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.
	1.2. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.
	1.3. Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en las crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
	1.4. Interpretar y valorar textos orales publicitarios.
2. Comprender el sentido global de textos orales (CL, CAA, CSC, CIE).	2.1. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.
	2.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar (CL, CAA, CSC, CEC).
	3.1. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.
	3.2. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o

	dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CAA, CSC, CEE).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CAA, CSC).</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas (CL, CSC, CEC).</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CAA, CSC, CD).</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA, CD).</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CIE, CD).</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto</p> <p>1.2. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>2.1. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.</p> <p>3.1. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.</p> <p>3.2. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo.</p> <p>4.1. Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones.</p> <p>5.1. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>6.1. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica.</p> <p>7.1. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>7.2. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario y expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p>
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	

<p>1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos (CL, CAA, CSC).</p> <p>2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito (CL, CAA).</p> <p>3. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos (CL, CAA, CSC).</p> <p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (CL, CAA).</p> <p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe (CL, CAA, CSC).</p>	<p>1.1. Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...).</p> <p>2.1. Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación.</p> <p>3.1. Explicar el concepto de eufemismo y poner ejemplos.</p> <p>3.2. Usar eufemismos en los textos de producción propia. Poner en relación el uso de eufemismos con la situación de comunicación.</p> <p>4.1. Diferenciar en la oración entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>4.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>4.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p> <p>4.4. Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser + participio + complemento agente).</p> <p>4.5. Pasar de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>5.1. Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo siempre de la intención comunicativa del emisor.</p>
---	---

Bloque 4. Educación literaria

<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CL, CEC, CSC, CIE).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la</p>	<p>1.1. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>2.1. Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p>
---	--

<p>formación de la personalidad literaria (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas (CL, CSC, CEC, CIE, CAA).</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p>	<p>2.2. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>3.1. Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.</p> <p>4.1. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>4.2. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p>
---	--

<p>Unidad 8. Qué dice hoy el periódico</p>
<p>Tiempo estimado: 12 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y diferenciar las características de la crónica. 2. Resumir las ideas principales de cualquier tipo de texto. 3. Participar activamente en los debates y coloquios de clase. 4. Reconocer los elementos de un periódico. 5. Escribir textos relativos al mundo de los medios de comunicación. 6. Identificar y explicar los eufemismos. 7. Reconocer y explicar el atributo y el complemento circunstancial. 8. Identificación de los subgéneros de la lírica. 9. Explicar los elementos de la métrica.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. - Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. La crónica. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y la aplicación de las normas básicas que los regulan. - Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas

prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información: la crónica.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación (la crónica), del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. El eufemismo.
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras (grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple: el complemento circunstancial y el atributo.
- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
- Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana. Lírica tradicional y culta. Métrica.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula sobre textos líricos.
- Redacción de textos propios del ámbito de los medios de comunicación.
- Participación en los coloquios del aula.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Ejercicios para repasar la sintaxis: pasivas, atributo, etc.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CAA, CSC, CIE).</p> <p>2. Comprender el sentido global de textos orales (CL, CAA, CIE, CSC).</p> <p>3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar (CL, CAA, CEC, CSC).</p>	<p>1.1. Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.</p> <p>1.2. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.</p> <p>1.3. Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en las crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>2.1. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.</p> <p>3.1. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.</p> <p>3.2. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CEE, CAA).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CSC, CAA).</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto</p> <p>1.2. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>1.3. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.</p>

<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas (CL, CSC, CEC).</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CAA, CSC, CD).</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA, CD).</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CIE, CD).</p>	<p>2.2. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo.</p> <p>3.1. Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones.</p> <p>4.1. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación</p> <p>5.1. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica.</p> <p>6.1. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>6.2. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p> <p>7.1 Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>7.2 Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario y expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p>
Bloque 3. Conocimiento de la lengua	
<p>1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos (CL, CAA, CSC).</p> <p>2. Comprender y valorar las relaciones de</p>	<p>1.1. Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...).</p> <p>2.1. Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y</p>

<p>igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito (CL, CAA).</p> <p>3. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos (CL, CAA, CSC).</p> <p>4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (CL, CAA).</p> <p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe (CL, CAA, CSC).</p>	<p>comprender las posibilidades expresivas de dicha operación.</p> <p>3.1. Explicar el concepto de eufemismo y poner ejemplos.</p> <p>3.2. Usar eufemismos en los textos de producción propia. Poner en relación el uso de eufemismos con la situación de comunicación.</p> <p>4.1. Diferenciar en la oración entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>4.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>4.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p> <p>4.4. Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser + participio + complemento agente).</p> <p>4.5. Pasar de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>5.1. Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo siempre de la intención comunicativa del emisor.</p>
---	---

<p>Bloque 4. Educación literaria</p>	
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CL, CEC, CIE, CSC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes:</p>	<p>1.1 Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>2.1 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.2 Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>3.1 Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y</p>

<p>música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas (CL, CEC, CIE, CSC, CAA).</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CEC, CIE, CSC, CAA).</p>	<p>textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.</p> <p>4.1 Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>4.2 Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p>
---	---

<p>Unidad 9. Colócate bien el micrófono</p>
<p>Tiempo estimado: 12 sesiones</p>
<p>Objetivos específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer las principales características del reportaje. 2. Resumir las ideas principales de un texto. 3. Componer textos propios: el reportaje. 4. Reconocer y valorar los préstamos lingüísticos, neologismos y tecnicismos. 5. Reconocer y explicar todos los elementos de la oración simple. 6. Leer en voz alta valorando todos los elementos verbales y no verbales. 7. Reconocer y crear espacios de lectura y de encuentros literarios.
<p>Competencias:</p> <p>Las competencias que se trabajan en la presente unidad son: comunicación lingüística, la competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>Contenidos:</p> <p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los elementos de la comunicación en textos orales. - Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social. El reportaje. - Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y la aplicación de las normas básicas que los regulan. - Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto. - Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa. <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura y analizando la progresión temática.

- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información: el reportaje.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación (el reportaje), del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Prestamos lingüísticos, neologismos y tecnicismos.
- Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras (grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple: repaso de sintaxis de la oración simple. Clasificación de la oración simple según su modalidad y según su predicado.
- Frase y oración. Oraciones impersonales, oraciones activas y pasivas.
- Transformación de oración activa a pasiva y viceversa.

Bloque 4. Educación literaria

- Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
- Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.
- Reconocimiento y diferenciación justificada de los grandes géneros y subgéneros literarios a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de autores y autoras de la literatura española y de la literatura asturiana, escritos en lengua española y en lengua asturiana.
- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.

Actividades tipo:

- Repaso inicial con un Kahoot.
- Ejercicios de lectura y comprensión lectora en el aula o en la biblioteca.
- Redacción de textos propios sobre el reportaje.
- Revisión a mitad de unidad mediante la app Mentimeter.
- Ejercicios sobre la oración simple y sus elementos.
- Cuestionario final con Quizizz.

Criterios de evaluación

Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social (CL, CAA, CSC, CIE).

- 1.1. Identificar la información relevante de textos orales formales de distintos ámbitos, identificando en su estructura las ideas principales.
- 1.2. Resumir oralmente y con coherencia las ideas principales de un texto breve de distintos ámbitos.

<p>2. Comprender el sentido global de textos orales (CL, CAA, CIE, CSC).</p> <p>3. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando... en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar (CL, CAA, CSC, CEC).</p>	<p>1.3. Comprender el sentido global de textos periodísticos, distinguiendo la información de la opinión en las crónicas, reportajes e incluso en noticias, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>2.1. Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en las que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos.</p> <p>3.1. Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la vida escolar.</p> <p>3.2. Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos descriptivos, narrativos, argumentativos o dialogados, eligiendo el más adecuado en función del contexto.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p>	
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos (CL, CSC, CEC, CAA).</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos (CL, CSC, CAA).</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas (CL, CSC, CEC).</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en</p>	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto</p> <p>1.2. Comprender el significado de las palabras propias del nivel formal que aparecen en los textos e incorporarlas progresivamente a su vocabulario.</p> <p>2.1. Extraer informaciones concretas y explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y a la formación del alumnado, relacionándolas entre sí y secuenciándolas.</p> <p>3.1. Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado.</p> <p>3.2. Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo.</p> <p>4.1. Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la</p>

<p>papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo (CAA, CSC, CD).</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados (CL, CAA, CD).</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso (CL, CAA, CSC).</p> <p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal (CL, CAA, CIE, CD).</p>	<p>información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones.</p> <p>5.1. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>6.1. Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la información de manera jerárquica.</p> <p>7.1. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>7.2. Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua.</p>
<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	
<p>1. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos (CL, CAA, CSC).</p> <p>2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito (CL, CAA).</p> <p>3. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple (CL, CAA).</p>	<p>1.1. Valorar los usos connotativos como procedimientos expresivos en textos diversos (periodísticos, literarios...).</p> <p>2.1 Sustituir por sinónimos contextuales determinadas palabras en un texto y comprender las posibilidades expresivas de dicha operación.</p> <p>3.1 Diferenciar en la oración entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>3.2 Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>3.3 Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p> <p>3.4 Diferenciar oraciones activas y pasivas (con estructura verbo ser + participio + complemento agente).</p> <p>3.5 Pasar de oración activa a pasiva y viceversa.</p> <p>4.1 Reconocer y explicar las distintas modalidades oracionales y otros recursos</p>

4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe (CL, CAA, CSC).	de modalización (en verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios...), dependiendo siempre de la intención comunicativa del emisor.
Bloque 4. Educación literaria	
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura (CL, CEC, CIE, CSC).</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas (CL, CEC, CSC, CIE, CAA).</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios (CL, CSC, CIE, CEC, CAA).</p>	<p>1.1. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>2.1 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.2 Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>3.1 Comparar con actitud crítica sencillos textos de los medios de comunicación y textos literarios que traten el mismo tópico para analizar y comentar el diferente punto de vista según el medio o la cultura.</p> <p>4.1 Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>4.2 Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p>

4.11. Programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promocione con evaluación negativa en la asignatura

Para aquellos alumnos y alumnas que hayan promocionado de curso sin haber sido evaluados de manera positiva en la asignatura se aplicarán las siguientes medidas:

- En cada trimestre se procederá a realizar un examen escrito al que tiene que presentarse todo alumno y alumna con la materia suspensa. Supondrá un 60% de la calificación.

- Además, deberá entregar una batería de actividades realizadas que serán igualmente evaluadas y calificadas. Supondrán un 40% de la calificación.
- Se tendrán en cuenta, asimismo, las dificultades detectadas (en caso de que las hubiese) en cursos anteriores y se procederá a hacer las adaptaciones correspondientes.

4.12. Unidad didáctica propuesta

Unidad Didáctica 6

Receta de valentía

Lengua Castellana y Literatura

2º ESO

1. Justificación

Esta Unidad Didáctica está planteada para 2º de ESO de un IES situado en el municipio de Gijón. La clase está compuesta por 17 alumnos y alumnas de los cuáles son 6 chicas y 11 chicos, con un alumno de nacionalidad marroquí, el resto de la clase son de nacionalidad española. En el grupo hay un alumno con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) por Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) Y otro alumno con Síndrome de Asperger, considerado un Trastorno del Especto Autista (TEA), por tanto, alumno con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Ambos están diagnosticados médicamente y tienen informe de evaluación psicopedagógica. Se les realizan determinados apoyos por parte de la profesora de Audición y Lenguaje (AL).

Uno de los objetivos de esta asignatura es que los alumnos y alumnas aprendan y desarrollen de la manera más eficaz posible las habilidades lingüísticas básicas para poder comunicarse (hablar, escuchar, leer y escribir). Así pues, las diferentes sesiones en las que se encuentra desarrollada esta Unidad, van enfocadas a desarrollar y potenciar estas cuatro habilidades junto con una iniciación a la educación literaria mediante la lectura en el aula o el uso de la Biblioteca escolar como espacio de investigación y encuentros literarios.

Los objetivos, por tanto, están sujetos a desarrollar la capacidad para acceder, leer y comprender correctamente un texto literario, disfrutar con la lectura y adquirir hábitos de lectura. Asimismo, están recogidas las estrategias para la producción de textos orales y su evaluación, haciendo especial hincapié en las normas sociales, conocimiento de estereotipos o la valoración del daño personal que ejercen los insultos.

Esta Unidad Didáctica pretende, además, iniciar a los alumnos y alumnas en el reconocimiento y análisis de las oraciones impersonales en el campo de la sintaxis. Así como, el reconocimiento y la comprensión de los textos normativos e instructivos.

A la hora de plantear las tareas y actividades, se busca el mayor protagonismo del alumno/a, siendo el docente un guía que se encuentra en el aula para aclarar, resolver dudas y encamina al alumnado hacia los objetivos marcados.

La Unidad se divide en 8 sesiones de 50-55 minutos y se llevará a cabo a lo largo de dos semanas lectivas. Esta unidad está encuadrada a principios de la 2ª Evaluación.

2. Objetivos

a) Objetivos de etapa presentes en la UD

Estos vienen recogidos en el art. 4 del Decreto 43/2015:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
7. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
8. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

b) Objetivos específicos de la UD

1. Comprender, valorar y crear textos normativos e instructivos.
2. Afianzar y reconocer la norma ortográfica.
3. Reconocer y explicar los elementos de la oración simple.
4. Reconocer y analizar las oraciones impersonales.
5. Lectura y comprensión de literatura juvenil, clásica y universal.
6. Emitir juicios de valor y tomar conciencia sobre las opiniones de los demás.
7. Valoración de la biblioteca como espacio de debates y encuentros.

3. Contenidos

Establecidos en el *Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos*, según el Decreto 43/2015:

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
<ul style="list-style-type: none">• Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos normativos e instructivos.• Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.• Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.• Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
<ul style="list-style-type: none">• Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos normativos e instructivos.• Repaso de grafías y signos de puntuación.• Palabras de escritura dudosa.
Bloque 3. Conocimiento de la lengua
<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.• Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.• Frase y oración. Oraciones impersonales.
Bloque 4. Educación literaria
<ul style="list-style-type: none">• Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.• Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos.

- Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
- Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios.

4. Competencias

Las competencias que se trabajan en la presente unidad son las siguientes (recogidas en el art. 9 del Decreto 43/2015 y la Orden ECD/65/2015):

a) Comunicación lingüística (CCL): es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes.

Recogida en la mayoría de las actividades y tareas que se encuentran en esta unidad, abarca todos los bloques: comunicación oral, comunicación escrita, conocimiento de la lengua y el ámbito literario. Puesto que es la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, es esencial en toda la asignatura y se pretende con ella, que los alumnos y alumnas consigan expresarse de manera coherente y precisa, así como, juzgar y comentar las intervenciones, del tipo que sean, de los demás.

b) Competencia digital (CD): La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

En esta unidad, así como las del resto de la programación, la competencia digital es de vital importancia y, gracias a las actividades realizadas desde el ámbito de las TIC, como el uso de aplicaciones o la interacción virtual, se pretende reforzar y vincular con ella a los alumnos y alumnas en este medio, que ha ido adquiriendo relevancia poco a poco y ahora forma parte imprescindible de nuestras vidas.

c) Aprender a aprender (CPAA): La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales.

Mediante diversas estrategias y actividades se refuerza esta competencia durante la unidad como, por ejemplo, el uso de un portfolio de metacognición donde los alumnos y

alumnas se ven reforzados y se obligan a analizar su aprendizaje para, después, llevar a cabo cambios y mejoras en sus hábitos de estudio o de lectura.

d) Competencias sociales y cívicas (CSC): Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas.

Mediante actividades como el debate o la tertulia diálogica verán favorecidas las habilidades de esta competencia: realizando síntesis sobre las opiniones de los demás gracias a la escucha atenta, saber identificar prejuicios y combatiéndolos o trabajando en grupos o parejas para realizar tareas de manera efectiva.

e) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIE): La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Durante esta unidad se practicará esta competencia gracias a la redacción de textos propios de varios ámbitos (normativos, instructivos, literarios) donde el alumno pondrá en marcha diversas herramientas, tanto físicas como mentales, para poder llevar a cabo estas tareas y, con ello, ir entrenando esta habilidad. También, lo conseguirá mediante las intervenciones que realice en el aula durante el desarrollo de las clases o en los coloquios propuestos en el bloque de literatura.

f) Conciencia y expresiones culturales (CEC): La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia se pone en marcha durante toda la asignatura puesto que es parte esencial transmitir el gusto y la conciencia por todo tipo de cultura, en especial, en el caso

de esta asignatura de lo literario y, en general, con el arte. También, por la rama de las lenguas o, simplemente, por los gustos y muestras culturales ajenas.

5. Estándares

Establecidos en el *Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos*, según el Decreto 43/2015:

<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>1.1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.</p> <p>1.2. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.</p> <p>2.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>2.3. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.4. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>3.1. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>1.2. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.3. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>1.4. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>3.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>3.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p>

<p>4.1. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital.</p> <p>4.2. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>5.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>5.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>5.4. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>
Bloque 3. Conocimiento de la lengua
<p>1.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.</p> <p>1.2. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.</p> <p>2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>2.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p>
4. Bloque 4. Educación literaria
<p>1.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.</p> <p>1.2. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.</p> <p>2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>2.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p>

A continuación, se dispone una tabla con los contenidos, los estándares de aprendizaje y las competencias de la presente unidad:

UNIDAD 6		
Contenidos	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar		

<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos normativos e instructivos. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. • Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos. 	<p>1.1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.</p> <p>1.2. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.</p> <p>2.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>2.3. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.4. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>3.1. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p>	<p>1. CL, CAA, CSC, SIE.</p> <p>2. CL, CAA, CSC.</p> <p>3. CL, CAA, CSC, SIE.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos normativos e instructivos. • Repaso de grafías y signos de puntuación. • Palabras de escritura dudosa. 	<p>1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.</p> <p>1.2. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.</p> <p>1.3. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.</p> <p>1.4. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.</p> <p>2.1. Reconocer y expresar el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos escritos de diferentes tipos (narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados...) propios del ámbito personal, familiar, académico y social</p>	<p>1. CL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>2. CL, CAA, CSC.</p>

	<p>identificando los diferentes tipos de texto y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconocer el tema principal, los temas secundarios, la estructura y la intención de textos sencillos, narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados, identificando los diferentes tipos de texto, la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.</p> <p>3.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>3.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.</p> <p>4.1. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital.</p> <p>4.2. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.</p> <p>5.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p> <p>5.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.</p> <p>5.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p> <p>5.4. Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la</p>	<p>3. CL, CAA.</p> <p>4. CL, CAA, CSC.</p> <p>5. CL, CAA, CD, SIE.</p>
--	---	--

	Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.	
Contenidos	Estándares de aprendizaje	Competencias
Bloque 3. Conocimiento de la lengua		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Frase y oración. Oraciones impersonales. 	<p>1.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva.</p> <p>1.2. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes.</p> <p>2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas.</p> <p>2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.</p> <p>2.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.</p>	<p>1. CL, CAA.</p> <p>2. CL, CAA.</p>
Bloque 4. Educación literaria		
<ul style="list-style-type: none"> • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. • Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras. • Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y 	<p>1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión.</p> <p>1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.</p> <p>1.3. Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>1.4. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.5. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura.</p>	<p>1. CSC, SIE, CAA.</p>

<p>tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios. 	<p>1.6. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.</p> <p>1.7. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.3. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>2.4. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p> <p>3.1. Hablar y participar en coloquios sobre los libros leídos expresando sus opiniones y compartiendo sus impresiones sobre el contenido, los personajes o cuestiones formales sencillas.</p> <p>3.2. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>3.3. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p> <p>3.4. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>4.1. Redactar textos personales de intención literaria de carácter narrativo, lírico y dramático a partir de modelos dados o de otras propuestas didácticas con intención lúdica o creativa.</p> <p>4.2. Participar activamente en la puesta en común de los textos escritos, valorando críticamente las creaciones propias y las de sus compañeros y compañeras.</p> <p>4.3. Vincular la lectura con la escritura de textos literarios propios.</p>	<p>2. CL, CSC, SIE, CAA.</p> <p>3. CL, CSC, SIE, CEC, CAA.</p> <p>4. CL, SIE, CEC, CAA.</p>
--	--	---

6. Metodología

La metodología utilizada en esta unidad es una combinación de varias técnicas. Por un lado, la gamificación, que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo mediante la adopción de roles, premios, puntos, pistas o recompensas. No solo se motiva al alumno a perseguir un objetivo, si no que se le encargan tareas que le suscitan interés durante toda la unidad. Les permite, además, crear arraigo con la asignatura y, en general, con el centro para que no lo vean como un elemento ajeno a ellos.

En segundo lugar, se pretende mediante el uso de dispositivos móviles el conocimiento y la mejora del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Para ello, se utilizarán habitualmente en el aula smartphones y portátiles como herramientas de trabajo a través de distintas aplicaciones que servirán para repasar contenidos o afianzar conocimientos.

También, se trabaja la función ejecutiva de la metacognición (Marina y Pellicer, 2015) mediante algunos pequeños procesos que se implantarán al comienzo y final de la unidad: qué se, qué espero aprender, qué he aprendido en esta unidad. Se harán mediante fichas que el alumno va archivando en un portfolio y, así, ir reflexionando sobre su esfuerzo, sobre lo aprendido y sobre sí mismo, gracias a este tipo de herramientas. Con ello, se pretende la autorregulación del alumno, principal meta del uso de la inteligencia emocional en el área educativa.

Por último, todo ello se lleva a cabo a través de trabajo en equipos o grupal, lo cual facilita la asimilación de contenidos, la organización como miembro de un grupo heterogéneo o el equilibrio en las ideas o propuestas. Todo ello, gracias a la división en grupos heterogéneos y mixtos de alumnos y alumnas. Este tipo de aprendizaje, además, motiva el uso de los diferentes espacios del aula, colocación de mobiliario o la disposición de los propios alumnos y alumnas y el docente.

7. Secuenciación de las actividades

Sesión 1: A por el oro
Descripción: Presentación de los contenidos, repaso inicial de sintaxis de la oración simple mediante un Kahoot (Anexo I), cumplimentación de las dos primeras preguntas del portfolio de metacognición (Anexo II). Todo de manera individual.
Objetivos: 1. Presentar los contenidos de la unidad.

2. Repasar la sintaxis aprendida hasta el momento. 3. Ejercitar la metacognición mediante los interrogantes ‘qué se’ y ‘qué quiero aprender’.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Frase y oración.
Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor, Competencia Digital.
Estándares: 2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas. 2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
Metodología: Uso de la gamificación mediante el uso del cuestionario de Kahoot. Reflexión mediante las fichas de metacognición del portfolio sobre lo explicado de los contenidos y sobre lo que se quiere aprender.
Temporalización: 15 min para la presentación de los contenidos. 20 min para la realización del Kahoot.
Recursos: Dispositivos móviles, cañón, ficha del portfolio de metacognición.
Evaluación: la valoración de respuestas del Kahoot supondrá la disposición para el ranking inicial de la Unidad Didáctica. Pero no será un actividad evaluable ni calificable.
Atención a la diversidad: El alumno TEA deberá disponer de más tiempo (~5 min) para la realización del cuestionario del Kahoot.

Sesión 2: Normas de convivencia
Descripción: ver las características de los textos normativos e instructivos y hacer una pequeña redacción individual de uno de ellos de invención propia sobre el compañerismo, los estereotipos, etc.
Objetivos: 1. Valorar, comprender y asimilar las características de los textos normativos e instructivos. 2. Poner en funcionamiento las normas básicas de convivencia y cooperación. 3. Redactar textos propios con coherencia y con instrucciones.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos normativos e instructivos. • Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. • Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos normativos e instructivos.
Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor, Competencia Social y Cívica, Conciencia y Expresiones Culturales.
Estándares: 1.1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas. 1.2. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.

2.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.
2.3. Conocer y analizar las principales características de los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y dialogados.
3.1. Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas.
3.2. Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación.
4.1. Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximas a las experiencias del alumnado como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital.
4.2. Crear textos sencillos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando modelos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital.
5.1. Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.
5.2. Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente.
5.3. Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.
1.1. Realizar una lectura comprensiva interpretando de forma rápida el contenido global del texto.
1.2. Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto, como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave.
1.3. Identificar la estructura de un texto y analizar la progresión temática.
1.4. Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto, reconociendo las marcas lingüísticas de cada tipología textual.
Metodología: trabajo individual de redacción. Clase en grupos.
Temporalización: El tiempo de la sesión se dividirá en partes iguales.
Recursos: cañón, pizarra, cuaderno, libro de texto.
Evaluación: se evaluará la redacción, la composición y la ortografía.
Atención a la diversidad: si fuera necesario se concedería tiempo extra (10 min) a los alumnos con TDAH y TEA.

Sesión 3: Cuando no sé cuál es la correcta
Descripción: Se dividirá a los alumnos y alumnas por parejas e irán resolviendo los ejercicios de ortografía y escritura dudosa preparados por el profesor. A continuación, se compondrá un texto breve que expondrán en voz alta a sus compañeros.
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Repasar las grafías y los signos de puntuación vistos a lo largo del curso. 2. Aclarar dudas con respecto a ciertas palabras que generan indecisión. 3. Exponer en voz alta textos propios.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Repaso de grafías y signos de puntuación. • Palabras de escritura dudosa.

<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas básicas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor, Competencia Social y Cívica.
Estándares: 2.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. 2.3. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión. 3.1. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).
Metodología: en parejas y evaluación por coevaluación mediante rúbrica (Anexo IV).
Temporalización: se dedicarán unos 15 min a la realización de los ejercicios de ortografía. El resto de la sesión serán para la redacción y exposición breve del texto.
Recursos: cuaderno, libro de texto.
Evaluación: mediante el Anexo IV, rúbrica de exposición oral. Compañeros y profesor/a.
Atención a la diversidad:

Sesión 4: ¿Qué le ha pasado a Oliver?
Descripción: Continuación de lectura en voz alta por parejas de la adaptación del libro <i>Oliver Twist</i> de Charles Dickens. Corrección de preguntas de comprensión lectora.
Objetivos: 1. Aumentar vocabulario. 2. Adquirir nuevos conocimientos y saberes de la realidad. 3. Mejorar la comprensión lectora. 4. Mejorar el pensamiento crítico.
Contenidos: • Lectura libre y lectura en voz alta en el aula de obras, originales y adaptadas, y fragmentos de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil adecuadas a la edad como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora. • Introducción a la literatura a través de la lectura y creación de textos. • Creación de espacios para compartir las experiencias lectoras.
Competencias: Comunicación Lingüística, Conciencia y Expresiones Culturales.
Estándares: 1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. 1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad.

<p>1.3. Resumir el contenido de los textos leídos.</p> <p>2.1 Leer y comprender con un grado creciente de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses.</p> <p>2.2 Explicar los aspectos relativos al contenido y a la forma de los textos de lectura libre y de lectura en clase, desarrollando progresivamente su personalidad literaria.</p> <p>2.3. Comentar el uso del lenguaje simbólico en los textos literarios y la función de los recursos literarios en el texto en relación al contenido.</p> <p>2.4. Expresar oralmente y por escrito juicios personales que demuestren la progresiva formación de una personalidad literaria.</p> <p>3.4. Leer en voz alta apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
Metodología: Trabajo en parejas.
Temporalización: 15 min para las preguntas de comprensión lectora, el resto de la sesión para la lectura en voz alta.
Recursos: Libro de lectura, cuaderno de clase.
Evaluación: Rúbrica sobre lectura en voz alta (Anexo III). Las preguntas de comprensión lectora se evaluarán en el examen escrito.
Atención a la diversidad: Los alumnos TEA y TDAH tendrán apoyo en la lectura de la profesora de Audición y Lenguaje durante esta sesión.

Sesión 5: Y repasamos
Descripción: Repasar lo visto hasta el momento a través del cuestionario de Mentimeter (Anexo VI).
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Repasar los contenidos dados hasta el momento. 2. Asegurar la materia y ver los puntos fuertes y débiles. 3. Revisar y verificar la oración simple y sus características.
Contenidos: <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación del uso de los distintos tipos de palabras: grupo nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Frase y oración.
Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Sentido de la Iniciativa y del Espíritu Emprendedor, Conciencia y Expresiones Culturales.
Estándares: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferenciar en textos diversos y usar adecuadamente en textos de producción propia grupos de categoría sustantiva y grupos de categoría adjetiva. 1.2. Identificar y dar una explicación razonada del grupo preposicional y del grupo adverbial, así como de las relaciones que se establecen entre sus componentes. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Diferenciar entre predicado nominal y verbal. Identificar el atributo en las oraciones copulativas. 2.2. Identificar y explicar razonadamente el sujeto de la oración y de algunos complementos del predicado verbal: complemento directo, complemento indirecto y complemento circunstancial.
Metodología: el grupo está colocado de forma individual o en parejas, gamificación con dispositivos móviles.
Temporalización: 15 min se destinan al cuestionario (Anexo VI) y el resto de la sesión se destina al repaso de la sintaxis.
Recursos: dispositivos móviles, cuaderno, pizarra.

Evaluación: el cuestionario no es evaluable.
Atención a la diversidad: los alumnos TEA y TDAH podrán disponer de unos minutos más para el cuestionario.

Sesión 6: Se, se, se.
Descripción: se explica la teoría sobre las oraciones impersonales y se practican corrigiendo oraciones.
Objetivos: 1. Comprender las características de las oraciones impersonales. 2. Saber identificarlas y explicarlas.
Contenidos: • Oraciones impersonales.
Competencias: Comunicación Lingüística, Conciencia y Expresiones Culturales.
Estándares: 2.3. Reconocer oraciones impersonales con “se”. Identificar en los textos las oraciones impersonales y reflexionar sobre su uso.
Metodología: trabajo individual mediante ejercicios de repetición.
Temporalización: toda la sesión.
Recursos: libro de texto, cuaderno.
Evaluación:
Atención a la diversidad:

Sesión 7: Continuamos en la biblioteca
Descripción: Realización de una tertulia dialógica sobre un capítulo de <i>Oliver Twist</i> .
Objetivos: 1. Utilizar otros espacios del centro de manera educativa. 2. Mejorar la expresión oral y gestual en público, acrecentando el autoestima.
Contenidos: • Participación crítica, creativa y progresivamente autónoma en las actividades y tareas de lectura y de creación literaria valorando sus creaciones y las de otras personas. • Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca como espacio de lectura e investigación y de encuentros literarios. • Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
Competencias: Comunicación Lingüística, Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas.
Estándares: 1.1. Leer con un grado cada vez mayor de interés y autonomía las obras literarias de lectura libre adecuadas a la edad y cercanas a sus intereses, mostrando un grado aceptable de comprensión. 1.2. Leer en voz alta en clase con la entonación adecuada y respetando las convenciones del género literario obras o fragmentos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil con interés y curiosidad. 1.3. Resumir el contenido de los textos leídos. 1.4. Explicar los aspectos de las obras que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. 1.5. Participar activamente en el aula en charlas y debates relacionados con la lectura. 1.6. Disfrutar con la lectura desarrollando progresivamente su propio criterio estético.

<p>1.7. Utilizar la biblioteca del centro como espacio de lectura y de encuentros literarios.</p> <p>1.1. Retener información relevante y extraer informaciones concretas.</p> <p>1.2. Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada.</p> <p>2.1. Comprender, interpretar y valorar distintos textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, determinando el tema y la intención comunicativa.</p> <p>2.2. Resumir oralmente las ideas principales de textos breves, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>2.3. Interpretar textos orales narrativos, descriptivos e instructivos emitiendo juicios razonados sobre ellos, relacionándolos con sus ideas personales para justificar su opinión.</p> <p>2.4. Identificar la estructura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.</p> <p>3.1. Realizar presentaciones de forma clara y ordenada sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guión, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.).</p> <p>3.2. Relacionar el contenido de obras o fragmentos literarios con sus propios sentimientos, emociones, pensamientos y con su manera de ser, sentir, pensar y convivir.</p> <p>3.3. Examinar otras realidades presentes en los libros y relacionarlas con la propia realidad.</p>
<p>Metodología:</p> <p>Uso de la técnica de la tertulia dialógica para ampliar y mejorar sus capacidades de expresión oral y gestual. Utilización de espacios fuera del aula.</p>
<p>Temporalización: 50 min/sesión.</p>
<p>Recursos: utilización de la biblioteca como espacio, libro de <i>Oliver Twist</i>.</p>
<p>Evaluación: Mediante rúbrica (Anexo IV).</p>
<p>Atención a la diversidad:</p>

<p>Sesión 8: ¡Número 1!</p>
<p>Descripción: Realización del cuestionario final mediante la app Quizizz (Anexo V) y clasificación en el ranking. Revisión de la ficha de la unidad del portfolio.</p>
<p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar y evaluar los contenidos vistos en el tema. 2. Revisar sobre lo visto en la unidad mediante la ficha del portfolio. 3. Recapacitar sobre qué y cómo lo ha hecho cada alumno.
<p>Contenidos:</p> <p>Revisión general de los contenidos de la unidad didáctica presente.</p>
<p>Competencias:</p> <p>Comunicación Lingüística, Aprender a aprender, Competencia Digital.</p>
<p>Estándares:</p> <p>Los de la unidad, en general.</p>
<p>Metodología:</p> <p>Uso de la gamificación mediante el uso de la app Quizizz. Reflexión mediante las fichas de metacognición del portfolio sobre lo aprendido, sobre lo que se ha fallado.</p>
<p>Temporalización: Se dedican 35/40 minutos a la realización del cuestionario junto con el ajuste en el ranking de clase. Diez minutos para revisar la ficha del portfolio.</p>

Recursos: Cada alumno deberá poder utilizar un dispositivo móvil, ya sea propio o del centro. Se utilizará el ranking de clase puesto en el corcho. Y, por último, el portfolio para rellenar las cuestiones: qué he aprendido y qué debo repasar (Anexo II).
Evaluación: Resolución del cuestionario del Quizizz (aprobado 10/20).
Atención a la diversidad: El alumno TEA deberá disponer de más tiempo (~15 min) para la realización del cuestionario de Quizizz (Anexo V).

8. Evaluación

La evaluación de la unidad didáctica presente se hará mediante los criterios expresados en la programación didáctica:

- La expresión oral se evaluará mediante rúbrica y escala de frecuencia. Supondrá un 20% de la nota del trimestre.

- La expresión escrita se evaluará mediante las composiciones presentadas en donde se valorará redacción, composición y ortografía. Supondrá un 20% de la nota del trimestre.

- Para aprobar el cuestionario de Quizizz será necesario obtener al menos diez respuestas correctas de veinte. Al final del trimestre se hará media y supondrá un 20% de la nota final.

- Las pruebas escritas serán 2 al trimestre y contarán un 40% de la nota haciendo media entre ellas.

9. Actividades complementarias o extraescolares

En este periodo, comienzos del 2º trimestre, no hay ninguna actividad programada.

10. Participación de las familias y la comunidad escolar

Las familias deben dar todo el apoyo necesario a sus hijos e hijas para que puedan llevar a cabo cada etapa de la unidad mediante el estudio en casa, la resolución de dudas que les puedan surgir, etc.

11. Bibliografía y Webgrafía

Burgess, D. (2019). *Enseña como un pirata* (J. Pérez Escobar, trad.). Ediciones Mensajero.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos*. <https://www.educastur.es/-/ordenacion-y-currículo-de-la-educacion-secundaria-obligatoria>

Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2015, 10 de junio). *Decreto 43/2015 por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias*. BOPA n° 150. <https://sedemovil.asturias.es/bopa/2015/06/30/2015-10785.pdf>

Dickens, C. (2012). *Oliver Twist*. Cucaña, Vicens Vives. (Original publicado en 1839)

Marina, J.A. y Pellicer, C. (2015). *La inteligencia que aprende. La inteligencia ejecutiva explicada a los docentes*. Santillana

Matera, M. (2019). *Explora como un pirata* (J. Pérez Escobar, trad.). Ediciones Mensajero.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2015, 21 de enero). *Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. BOE n° 25. https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-738

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014, 26 de diciembre). *Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. BOE n° 3. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

12. Anexos

Anexo I

Kahoot repaso sintaxis 2° ESO: <https://create.kahoot.it/share/sintaxis-de-la-oracion-simple-2-de-e-s-o/3f041630-c8c9-4be1-acda-38deaea08c8>

4 - Quiz
En la oración "Pedro Rodríguez era un hombre muy nervioso"...

20 sec

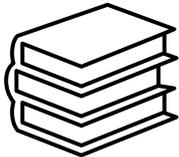
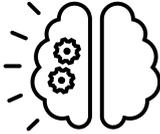
- El atributo es "muy nervioso" ❌
- El atributo es "hombre muy nervioso" ❌
- El predicativo es "muy nervioso" ❌
- ninguna de las tres ✅

8 - Quiz
En la O. "Pedro y tú no le disteis un beso a vuestra madre"

20 sec

- "Pedro" es el sujeto ❌
- "A vuestra madre" es el CI ✅
- "Pedro y tú" no es el sujeto ❌
- "A vuestra madre" es el CD ❌

Anexo II

Qué sé	Qué quiero saber	Qué he aprendido	Qué debo repasar
			

--	--	--	--

Anexo III

Rúbrica para evaluar la lectura en voz alta

Nombre: _____ Curso: _____

Características de la lectura Indicadores	Frecuencia		
	Nunca	A veces	Siempre
1. Fluidez			
1.1. Lee palabra a palabra			
1.2. Lee monótonamente sin inflexiones			
1.3. Ignora la puntuación			
1.4. Lee lentamente			
1.5. Lee en forma rápida			
2. Reconocimiento de palabras			
2.1. Invierte sílabas o palabras			
2.2. Sustituye palabras por otras conocidas o inventadas			
2.3. Agrega palabras			
2.4. Omite palabras			
2.5. Se salta líneas			
3. Enfrentamiento de las palabras desconocidas			
3.1. Las deletrea			
3.2. Intenta sonorizarlas fonema a fonema			
3.3. Las sonoriza sílaba a sílaba			
3.4. No reconoce palabras por su forma			
4. Uso de la voz			
4.1. Pronuncia con dificultad			
4.2. Omite los finales de las palabras			
4.3. Tartamudea al leer			
4.4. Emplea "muletillas" al leer			
4.5. El volumen de la voz es muy alto			
4.6. El volumen de la voz es muy bajo			
4.7. Sustituye sonidos			
5. Utilización del contexto			
5.1. No utiliza el contexto como clave de reconocimiento			
5.2. Comete equivocaciones que alteran el significado			
5.3. Comete equivocaciones que producen sin sentidos			
6. Hábitos posturales			
6.1. Sostiene el libro demasiado cerca o lejos			
6.2. Mueve la cabeza a lo largo de la línea			
6.3. Muestra excesiva tensión muscular			

Fuente: Sonia Arancibia

Recuperado de: <https://idoc.pub/documents/rubrica-para-evaluar-la-lectura-en-voz-alta-eljqv41>

Anexo IV

RÚBRICA PARA EVALUAR LA EXPRESIÓN ORAL. 2º ESO.

DESEMPEÑO	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2	NIVEL 1
1.- SALUDO, PRESENTACIÓN	Saluda a la audiencia y presenta el tema que va a exponer.	No saluda pero sí presenta el tema que va a exponer.	Saluda pero no presenta el tema que va a exponer.	No saluda a la audiencia y no presenta el tema que va a exponer.
2. PRONUNCIACIÓN, CLARIDAD, FLUIDEZ	Pronuncia con claridad y fluidez todas las ideas que expone.	Pronuncia con claridad y muestra fluidez, pero con algunas pausas y bloqueos.	Pronuncia sin claridad o sin fluidez con continuos bloqueos o pausas.	No es capaz de pronunciar con claridad y fluidez todas las palabras.
3. VOLUMEN, ENTONACIÓN, VELOCIDAD	Volumen y entonación adecuados. La velocidad facilita la comprensión.	El volumen o la entonación no son adecuados. La velocidad permite la comprensión.	El volumen y la entonación son adecuados, pero la velocidad dificulta la comprensión.	Ni el volumen ni la entonación son adecuados. La velocidad impide la comprensión.
4. POSTURA, EXPRESIÓN CORPORAL	Orienta la postura hacia la audiencia. Mantiene el contacto ocular. Sin signos de nerviosismo.	Orienta la postura hacia la audiencia. Frecuente contacto ocular. Tiene algún signo de nerviosismo.	No orienta la postura hacia la audiencia. Ocasionalmente mantiene el contacto ocular. Signos de nerviosismo evidentes.	No orienta la postura hacia la audiencia. No mantiene contacto ocular. Signos de nerviosismo evidentes.
5. ADECUACIÓN DE LOS CONTENIDOS	Toda la información que presenta se encuentra claramente relacionada con el tema.	Presenta abundante información que se relaciona con el tema.	Presenta una gran cantidad de información que no se encuentra claramente relacionada con el tema.	La información que presenta no se encuentra directamente relacionada con el tema.
6. DOMINIO DE LOS CONTENIDOS	Demuestra un amplio dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un adecuado dominio de los contenidos referentes al tema.	Demuestra un escaso dominio de los contenidos referentes al tema.	No demuestra ningún conocimiento de los contenidos del tema.
7. EXPOSICIÓN ESTRUCTURADA DE LOS CONTENIDOS	Organiza el tema estructuradamente. Muestra primero los aspectos centrales y luego los secundarios.	Organiza el tema sin diferenciar aspectos centrales y secundarios.	No estructura el tema pero sí presenta una mínima organización de los contenidos.	No organiza el tema, ni lo estructura, ni lo secuencia.

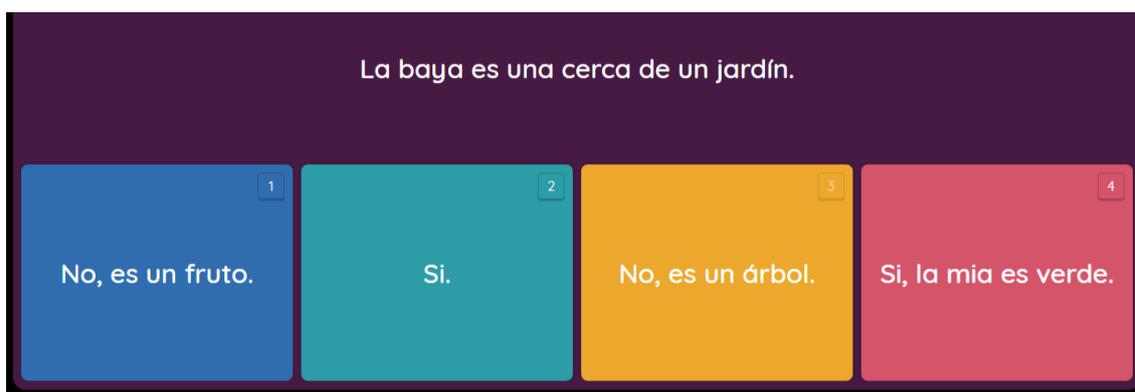
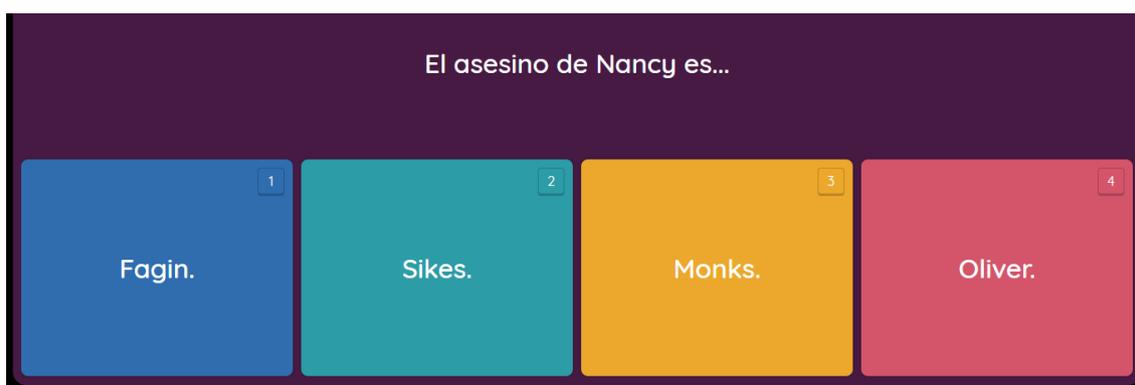
8. VOCABULARIO	Utiliza un vocabulario amplio y sin repetir palabras.	Utiliza un vocabulario limitado.	Repite palabras.	Utiliza un vocabulario limitado y repite palabras.
9. CONCLUSIÓN DESPEDIDA	Concluye con la idea principal y se despide correctamente.	Concluye con la idea principal pero no se despide correctamente.	No concluye con la idea principal pero sí se despide correctamente.	No concluye con la idea principal y no se despide correctamente.
10. DURACIÓN CONVENIDA	Se ajusta al tiempo pactado previsto.	No se ajusta al tiempo pactado o previsto (utiliza más del tiempo indicado).	No se ajusta al tiempo pactado o previsto (utiliza menos del tiempo indicado).	No se ajusta al tiempo pactado o previsto (utiliza menos de la mitad o más del doble del tiempo indicado).

@rufinogsanchez enero 2014

Anexo V

Quizizz:

<https://quizizz.com/join/quiz/5ebe921630e5aa001c587d66/start?studentShare=true>



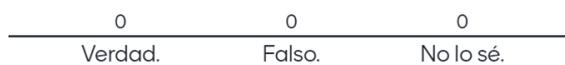
Anexo VI

Cuestionario de Mentimeter: <https://www.menti.com/791xc3xv3n>

Go to www.menti.com and use the code 50 59 39



El atributo nunca lleva verbos copulativos.



00:12

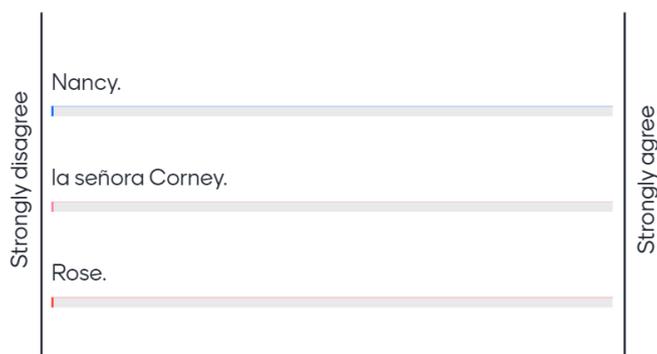


Go to www.menti.com and use the code 50 59 39

Pulsa **Esc** para salir del modo de pantalla completa



El señor Bumble se casa con...



5. Proyecto de innovación educativa: Gamificación con dispositivos móviles

5.1. Diagnóstico inicial

El proyecto de innovación, que se propone en este Trabajo Fin de Máster, se basa en la introducción en el aula de la metodología de gamificación a través de la utilización de diferentes dispositivos móviles.

El centro para el que se ha planificado este proyecto se ubica en la ciudad costera más grande del Principado de Asturias, concretamente en un barrio de la periferia. Este centro cuenta con 549 alumnos y alumnas y 70 docentes. El centro se caracteriza por tener una relación cercana con las entidades cercanas (Colegios Públicos, Escuela Oficial de Idiomas, etc.). También, se define por el gran apoyo y dedicación mostrada en atención a la diversidad a sus alumnos y alumnas, así como, un gran trabajo en el área de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (de ahora en adelante, TIC) por parte del Departamento de Tecnología y su coordinador.

Sin embargo, a pesar de este esfuerzo por parte del Departamento de Tecnología, no hay una utilización generalizada y habitual de las herramientas y dispositivos de las TIC, a pesar de que, todas las aulas de los cursos de Secundaria están aprovisionadas con portátiles, aparte de la existencia de los siguientes espacios:

- Aula de Multimedia con 16 ordenadores.
- Aula de Audiovisuales con 20 ordenadores, y pizarra digital.
- Aula de Robótica con 7 ordenadores.
- Biblioteca con 7 ordenadores.

Además, para este proyecto de innovación, se ha tenido también en cuenta, una situación que derivó del mal uso de los móviles por parte de los alumnos y alumnas del centro en horas lectivas. Concretamente, debido al (mal) uso reiterado en el aula de los smartphones y a la pérdida de atención que ello motivaba, se llegó a prohibir su uso durante las horas de clase dejando los dispositivos en un recipiente al comienzo de la jornada lectiva, recuperándolos solo a la hora del recreo y al final de la jornada (esta medida se llevó a cabo en algunos grupos de 2º de Bachillerato).

Se vieron así enfrentadas estas tres posiciones que provocaron la construcción de un ambiente totalmente incoherente : por un lado, el fomento de las herramientas de las TIC por parte del Departamento de Tecnología (aumentando la cantidad de dispositivos, haciendo talleres para docentes y alumnado, mostrando los beneficios de distintas apps, etc.), por otro lado, el mal uso que les daban los alumnos y alumnas generando pérdida de interés y motivación y, en tercer lugar, la prohibición de su uso en determinados cursos.

Así pues, desde este proyecto de innovación se propone una salida a esta situación, desde la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, donde se vean reforzadas el uso de las herramientas TIC, así como la motivación e interés del alumnado, sin que ello perjudique a los docentes en el transcurso del proceso lectivo.

Por otro lado, este proyecto se centrará en el curso de 2º de ESO por los siguientes motivos concretos:

- Uso indebido de los smartphones por parte de los alumnos y alumnas.
- Falta de interés y de motivación del alumnado.
- Poca o nula utilización de dispositivos móviles en el proceso de enseñanza-aprendizaje (en adelante, e-a)
- Resultados académicos mejorables y necesidad de un aprendizaje duradero y a largo plazo.

Por ello, se ha llevado a cabo este proyecto que consiste en la utilización a lo largo de cada unidad didáctica de un sistema gamificado en el cual se utilizan los diferentes dispositivos móviles (los smartphones de los alumnos y alumnas, los portátiles que hay en cada aula), incitando a los alumnos y alumnas a recorrer un camino donde los logros tienen recompensas y conocen distintas funciones y apps que les ayudarán a repasar, resumir, etc. Numerosos estudios avalan el uso de la gamificación como estrategia educativa como el estudio llevado a cabo por Cantador (2016) o el trabajo Cifuentes (2018), entre muchos otros ya publicados a nivel mundial. En general, los beneficios del uso de la gamificación en las aulas son el aumento de la motivación e inmersión que hacen referencia a la mejora de la colaboración en el aula, así como, las emociones como elemento favorecedor del proceso de enseñanza/aprendizaje, las actitudes e interacción y la cooperación entre compañeros, según Ortiz-Colón, Jordán y Agredal (2018).

Por último, la estructura de este trabajo es la siguiente: en primer lugar, se presentan los ámbitos de mejora y el contexto del aula en el que se llevaría a cabo. A continuación,

se marcan los objetivos y se alude a la justificación, desarrollando el marco teórico para llegar a comprender la metodología utilizada. Por último, se describe el propio desarrollo del proyecto, comentando las actividades, las fases o los materiales necesarios.

5.1.1. Identificar los ámbitos de mejora

El proyecto de innovación está orientado a modificar e incidir, principalmente, en el proceso de e-a y, por lo tanto, los únicos implicados serán los docentes que entren en la clase de Lengua y Literatura de 2º de ESO. En el proceso e-a, se verá afectada la forma de impartir la clase de acuerdo con la propia metodología, así como, los espacios utilizados (se utilizarán grupos, rincones, parejas, etc.). Se cambiarán los patrones de participación y gestión de la clase: los alumnos y alumnas adquirirán un rol mucho más protagonista, el profesor se convertirá en un mero guía del proceso y estará siempre dispuesto a ayudarles. La evaluación será llevada a cabo por el profesor y el alumnado con sistemas de autoevaluación y coevaluación, como las rúbricas o los cuestionarios.

5.1.2. Contexto

El proyecto se llevaría a cabo en un centro de Gijón, ciudad de la costa asturiana. El barrio en el que se sitúa está en la periferia de la ciudad. El centro ofrece formación en Secundaria y Bachillerato, contando en sus alrededores con otros centros educativos de distinto nivel y la Escuela de Idiomas de Gijón, con los que mantiene relaciones. En concreto, existe un proyecto de idiomas en el centro, por el cual se prepara al alumnado para la adquisición de una tercera lengua en horario de tardes y, también, otro proyecto donde se complementa la formación del alumnado para que puedan realizar las pruebas de nivel de la EOI. Cabe destacar, también, la importancia que el centro ha ido adquiriendo con el paso del tiempo en cuanto a atención a la diversidad y el tratamiento equitativo de sus alumnos y alumnas. Así mismo, como ya se ha mencionado, el centro sobresale en el uso y difusión de las TIC, gracias al Departamento de Tecnología y su coordinador.

En el presente curso, hay matriculados 549 alumnos y alumnas. El cuerpo docente cuenta con 70 profesores y profesoras.

El proyecto de innovación se lleva a cabo desde el Departamento de Lengua teniendo en cuenta que, se realizaría en los grupos de 2º de ESO, utilizando el aula como un medio para llevar a cabo las diferentes propuestas, a través de la creación de grupos,

rincones o espacios en el aula. Los contenidos de la asignatura no cambian, solo es un ajuste en cuanto a la metodología.

5.2. Justificación y objetivos de la innovación

Aunque cada día se van implementando metodologías, proyectos y maneras de actuar novedosas y atrayentes, aún queda mucha labor que llevar a cabo. En base a lo que se ha podido observar en el centro de prácticas (falta de interés, carencia de motivación, uso incorrecto de móviles), se decidió implementar la metodología de gamificación con el uso transversal de los dispositivos móviles, permitiendo e intentando mejorar una situación que es real en las aulas y que cada vez se da en mayor medida. Se pretende así que, en primer lugar, haya más atención e implicación en clase. También, que los alumnos y alumnas no solo presten atención, sino que la mantengan, que su motivación aumente y que, por tanto, mejoren también sus resultados académicos. La clase de Lengua Castellana y Literatura se convierte así en un espacio motivador, donde se engarzan el uso de la tecnología, la participación y las recompensas, a la vez, que se superan los objetivos del curso y de etapa.

En cuanto a los objetivos y los resultados que se esperarían, son los siguientes:

Objetivos específicos
Manejar diversos juegos, retos y compromisos a nivel aula o centro.
Aplicar nuevas disposiciones y usos de los espacios del aula.
Utilizar otros recursos y materiales no habituales en el aula como dispositivos móviles y otros.
Promover el trabajo colaborativo y cooperativo a través de diferentes juegos, en parejas y en equipos.

Resultados esperados
Presentar la materia, el aula y el centro como parte del entorno de los alumnos y alumnas y no como un elemento ajeno a sus vidas.
Incrementar su motivación y con ello su autoestima.
Mantener la atención del alumnado lo máximo posible sobre la tarea.
Promover el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.

Indicadores de logro
El 75% del alumnado mejora sus resultados académicos.
El 70% del alumnado disfruta de la clase de Lengua Castellana y Literatura.
El 70% se siente más motivado para realizar las diversas tareas.

El 50% ha cambiado su perspectiva respecto a asistir a clase y ser parte de la comunidad educativa.

5.3. Marco teórico de referencia de la innovación

La gamificación no es un sistema novedoso, aunque el término sí es nuevo, lo acuñó Nick Pelling, desarrollador de videojuegos británico en 2002, según Torres-Toukoumidis y Romero Rodríguez (2018). Existen documentos que avalan su utilización al menos desde la Revolución Industrial puesto que era necesario educar a los nuevos integrantes de las ciudades. Además, no solo se utiliza como recurso o metodología en el ámbito educativo, sino que se ha trasladado al mundo de la empresa, de los negocios, las estrategias comerciales o sociales.

Según indican Torres-Toukoumidis y Romero Rodríguez (2018), la popularización de la gamificación actual se debe a la extensión de las teorías conductistas del aprendizaje. Se ha observado la actividad en el aula a partir de los estímulos externos que envuelven el aprendizaje. Así pues, el conductismo de los últimos años ha llevado a la innovación educativa a centrarse en el desarrollo de metodologías dirigidas, principalmente, al desarrollo de los elementos contextuales que rodean el proceso de aprendizaje y, por lo tanto, al desarrollo de la motivación externa, que es uno de los objetivos que este proyecto persigue, entre otros. Por ello, es por lo que se ha elegido esta metodología como la principal, ya que está demostrado que es eficaz en los problemas detectados en el aula.

Sin embargo, esta metodología no se debe de entender como “jugar” o “aprender jugando”. Una de las posibles definiciones sobre la gamificación (Gallego, 2014) podría ser la siguiente: una técnica de aprendizaje que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional con el fin de conseguir mejores resultados ya sea para absorber mejor algunos conocimientos, mejorar alguna habilidad, o bien recompensar acciones concretas, entre otros muchos objetivos.

Se trata de añadir elementos del mundo de los juegos al área educativa: desde puntos, metas o roles hasta el uso de las Nuevas Tecnologías (aplicaciones, videojuegos, dispositivos móviles, etc.). Concretamente, estos últimos, los dispositivos móviles son los que se pretenden llevar al aula para que aprendan a utilizarlos de una manera diferente a la que están acostumbrados, mediante el uso de distintas aplicaciones relacionadas con los cuestionarios. Están elaboradas con puntuaciones, retos, distintas formas de respuesta, etc. Esto les permite pensar que están “jugando” y, realmente, lo que están haciendo es

reparar un contenido o afianzar un conocimiento, creando la misma sensación de competición que tienen cuando juegan a un videojuego o simplemente porque están en el mundo virtual que tanto les gusta. Asimismo, al profesor le permite ver los progresos hechos, recapitular en el momento y no una vez haya llegado el suspenso, motivar a sus alumnos y alumnas a conseguir puntos mediante estas herramientas e ir creando puentes entre los diferentes contenidos.

5.4. Desarrollo de la innovación

5.4.1. Plan de actividades

Cada unidad didáctica seguirá el siguiente esquema de actividades en cuanto al uso de dispositivos móviles:

- Inicio de la unidad didáctica mediante el uso de Kahoot para hacer un repaso inicial y centrar los contenidos.
- A mitad de unidad, cuestionario mediante la app Mentimeter para hacer un repaso y averiguar si hay que reforzar algún contenido tanto por parte del profesor/a o el alumnado.
- Al final de la unidad didáctica se haría otra batería de preguntas mediante la app Quizizz. Se valoraría lo aprendido y serviría de repaso y afianzamiento de los contenidos vistos.

Cada unidad didáctica se plantea de manera que el objetivo sea superar el cuestionario final de Quizizz (10/20 = aprobado). En primer lugar, se hace un repaso de conocimientos mediante el cuestionario inicial de Kahoot. Al ser una prueba inicial, no será evaluable. Sin embargo, el aula contará con un tablero o corcho donde se establecerá un listado o ranking por puntos de los alumnos y alumnas. Así pues, el Kahoot servirá para elaborar este listado al comienzo de la unidad y para ver los cambios y progresos, con la última actividad, el Quizizz, que también servirá para este propósito. Con ello, se pretende generar cierta competitividad, así como, observar posibles cambios (tanto positivos como negativos) en los alumnos y alumnas.

En algunas unidades se pueden plantear actividades extra para que el alumnado pueda mejorar su puntuación.

Actividad	Evaluable	Ranking
Kahoot	No	Si
Mentimeter	No	No
Quizizz	Si	Si

5.4.2. Agentes implicados

En este proceso se ven implicados, principalmente, los alumnos y alumnas de las clases de 2º de ESO, así como, los profesores asignados a este curso del Departamento de Lengua. En alguna unidad se puede plantear algún trabajo de investigación que pueda requerir de la ayuda del entorno familiar.

5.4.3. Materiales de apoyo y recursos necesarios

El recurso esencial para llevar a cabo este proyecto son los dispositivos móviles: smartphones, tablets, portátiles, etc. Sin ellos es imposible llevar a la práctica este plan. Se trata de que el alumnado vea como algo habitual el uso de estos dispositivos y no como algo prohibido, para que relacionen las clases (el centro, en general) con hechos que les aporten, les motiven y les lleven a pensar que están haciendo algo útil y entretenido con su tiempo.

Se puede establecer en el aula un espacio donde colgar la clasificación de la clase según vaya avanzando el trimestre. Así, los propios alumnos y alumnas verán reflejado el esfuerzo hecho y, por otro lado, aquellos que no lleven bien la unidad o el trimestre, les sirva de motivación y/o se despierte su sentido de la competitividad.

5.4.4. Fases (calendario/cronograma)

Inicio de curso	Implantación del proyecto en las clases de 2º de ESO.
Final del primer trimestre	Cuestionario para el alumnado y los docentes implicados.
Final del segundo trimestre	Cuestionario para el alumnado y los docentes implicados.
Final del tercer trimestre	Cuestionario para el alumnado implicado. Reunión del Departamento para valorar los resultados de los cuestionarios, planes de mejora y posible extensión del proyecto a otros cursos.

5.5. Evaluación y seguimiento de la innovación

Este proyecto será evaluado de dos modos distintos y que a la vez se complementan. Por un lado, se realizará un cuestionario (tipo checklist) a los alumnos y alumnas al final de cada trimestre donde se les harán preguntas y podrán hacer observaciones (Anexo I).

Otro reflejo de los resultados será si se ha llegado a los porcentajes marcados en los indicadores de logro mencionados al comienzo del proyecto: índices altos de mejora de resultados académicos, de motivación, etc.

También, se entregará a los docentes implicados un cuestionario (Anexo II) al final del primer y segundo trimestre donde contesten varias preguntas y puedan hacer observaciones. A final del curso, el Departamento realizará una reunión con los resultados de los alumnos y alumnas, tanto del cuestionario como los académicos y con los resultados de los cuestionarios de los docentes, así como, se concebirán propuestas de mejora y el debate de la extensión del proyecto a otro curso (podría mantenerse en 2º de ESO y expandir el proyecto a 3º de ESO, en el cual estarían los alumnos y alumnas de 2º de ESO del presente curso). En parte, el objetivo de este proyecto sería que hubiese una extensión de esta metodología a otros cursos, una vez se haya demostrado su validez.

5.6. Conclusiones del Proyecto de Innovación

En base a lo que se ha podido observar en el aula, este puede ser un proyecto de innovación viable y sencillo para llevar a una clase de 2º de ESO. Las herramientas están en manos de muchos de los estudiantes y se pueden ofrecer los recursos que falten al resto del alumnado mediante los materiales proveídos por el propio centro.

Este proyecto de innovación requiere tiempo y preparación, sin embargo, como recalcan muchos autores (Borrás, 2015; Burgess, 2019; Cantador, 2016) la gamificación es una metodología efectiva que abarca aquellos puntos negativos que se comentaron al comienzo de este plan: falta de interés, falta de motivación, poco apego al centro o a la asignatura, etc. Y no solo inciden en ellos, sino que los mejoran en todos los campos: autoestima, participación, resultados académicos. Por tanto, a pesar de que no se ha podido llevar a la práctica, tanto los objetivos como los resultados esperados o los indicadores de logro, tienen una gran capacidad de ser realizables y que los resultados, en general, sean buenos.

La experiencia propuesta no solo influirá en los alumnos y alumnas, sino que, también, mejorará las capacidades y conocimientos del profesorado así como su propia motivación, convirtiendo este proyecto para muchos y muchas en un reto, tanto en el uso de otras metodologías como en el uso de las TIC. Por ello, los cuestionarios se realizan no solo al alumnado sino, también, al cuerpo docente.

Por último, la previsión que se realiza sobre los resultados de los alumnos y alumnas se basa lo observado en el aula cuando se aplicaban ciertas herramientas o usos gamificados, por tanto, la estimación está basada en esa potencialidad que pueden dar tanto las herramientas TIC como el uso de diversas características de los juegos.

6. Conclusiones

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Máster ha sido resumir y poner en valor todo el aprendizaje y el conocimiento adquirido en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional. Por ello se ha generado una programación basada en los elementos legales ordinarios que se han visto resaltados por la integración de los elementos que provienen del Proyecto de Innovación sobre gamificación con dispositivos móviles.

La investigación en esta área de los dispositivos móviles surgió a raíz de una problemática en el centro de prácticas que llevó a su prohibición (concretamente, los móviles). Con este punto de partida, surgió la idea de combinar el uso de estos dispositivos con una metodología que fuese, al menos para los alumnos y alumnas, novedosa de algún modo.

La gamificación surgió rápidamente como el elemento perfecto para aunar, combinar y transmitir los puntos más fuertes de ambas partes. Por un lado, la utilización de las características de los juegos (rankings, puntos, etc.) para mejorar la motivación, la concentración, la participación y los resultados académicos del alumnado, proporcionándoles, por otro lado, el tan ansiado uso de smartphones, tablets o portátiles a los que están tan acostumbrados en su vida diaria y que, vistas desde un punto educativo, también tienen sus ventajas como ha quedado demostrado en este Trabajo Fin de Máster.

Este es un proyecto viable, eficaz y fácil de llevar a las aulas. Se puede adaptar a cualquier curso, solo hay que elaborar los cuestionarios en las aplicaciones y establecer algunos retos a los alumnos y alumnas. Muchos despertarán su entusiasmo y competitividad, como se puede comprobar en los numerosos estudios sobre gamificación citados en el presente Trabajo y, con solo esta chispa unida al uso de los dispositivos móviles, con los que ellos asocian las horas de ocio, se creará un ambiente diferente, un ambiente donde los chicos y chicas intentarán progresar en sus resultados gracias a la

competitividad despertada o el simple hecho de sacar los móviles y los portátiles les hará pensar de forma diferente sobre la asignatura e incluso el centro educativo.

Puesto que el objetivo final de este Trabajo de Fin de Máster es ese mismo: despertar conciencias, llevar al aula los contenidos de manera diferente y, con ello, avivar la curiosidad y el hambre de querer más.

7. Fuentes y bibliografía

- Borrás Gené, O. (2015). *Fundamentos de Gamificación*. Monografía (Documentación). Rectorado (UPM), Madrid.
- Burgess, D. (2019). *Enseña como un pirata* (J. Pérez Escobar, trad.). Ediciones Mensajero.
- Cantador, I. (2016). La competición como mecánica de gamificación en el aula: una experiencia aplicando aprendizaje basado en problemas y aprendizaje cooperativo. En R. Contreras Espinosa y J. L. Eguia (Ed.), *Gamificación en aulas universitarias* (pp. 68-97). Barcelona, España: Bellaterra.
- Cifuentes Pabón, J.M. (2018). *Uso de MINECRAFT como estrategia de gamificación para desarrollar la competencia lectora en el área de lengua castellana en estudiantes del grado noveno de la institución educativa Diego Echavarría de Itagüí-Antioquia*. Antioquía, Colombia; UDES.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte (2015). *Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos*. <https://www.educastur.es/-ordenacion-y-curriculo-de-la-educacion-secundaria-obligatoria>
- Gallego, F.J., Molina, R. y Llorens, F. (2014). *Gamificar una propuesta docente. Diseñando experiencias positivas de aprendizaje*. Dpto. de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, Universidad de Alicante).
- Grifoll Rius, M. (2019). *Recursos de gamificación para la enseñanza de gramática*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- IES Rosario de Acuña (2019). *Programación General Anual*. <http://www.rosariodeacuna.com/index.php/curso/136-pga-pec-pic-2>
- Marina, J.A. y Pellicer, C. (2015). *La inteligencia que aprende. La inteligencia ejecutiva explicada a los docentes*. Santillana
- Matera, M. (2019). *Explora como un pirata* (J. Pérez Escobar, trad.). Ediciones Mensajero.

- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014, 26 de diciembre). *Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. BOE nº 3. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (2015, 21 de enero). *Orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato*. BOE nº 25. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2015-738>
- Navarro, E., Torres, A. y Reina, A. (2016). *Lengua Castellana y Literatura*. Editorial Casals.
- Ortiz-Colón, A. M., Jordán, J. y Agredal, M. (2018). Gamificación en educación: una panorámica sobre el estado de la cuestión. *Educ. Pesqui*, v. 44, 1-17. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1678-4634201844173773>
- Renovell Santaren, V. y García Gaitero, F. (s.f.). *Gamificación en la educación: Reinventando la rueda*. Universidad Camilo José Cela, Madrid.
- Sánchez i Peris, F. J. (2015). *Gamificación. Education in the Knowledge Society*. Nº 16(2), pp. 13-15. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5355/535554758002>
- Torres-Toukoumidis, A. y Romero-Rodríguez, L.M. (2018). Aprender jugando. La gamificación en el aula. En R. García-Ruiz, A. Pérez-Rodríguez y A. Torres (Ed.), *Educación para los nuevos medios. Claves para el desarrollo de la competencia mediática en el entorno digital* (pp. 61-73). Quito, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

8. Anexos

Anexo I

Cuestionario para alumnado 2º ESO de Lengua Castellana y Literatura

Proyecto de gamificación mediante dispositivos móviles

1. ¿Han mejorado tus calificaciones este trimestre?

SI NO

Observaciones:

.....

2. ¿Crees que tiene que ver con la forma de dar la clase?

SI NO

Observaciones:

.....

3. ¿Ha mejorado la percepción que tienes sobre esta asignatura?

SI NO

Observaciones:

.....

4. ¿Te importa que haya un ranking en el corcho de clase?

SI NO

Observaciones:

.....

5. Gracias a ese ranking, ¿has cambiado tus hábitos de estudio?

SI NO

Observaciones:

.....

6. ¿Has tenido problemas en el aula (concentración, pérdida de interés, aburrimiento)?

SI NO

Observaciones:

.....

7. ¿Te gusta usar los móviles o el portátil en clase?

SI NO

Observaciones:

.....

8. ¿Has aprendido de forma más sencilla los contenidos de clase gracias a los ejercicios hechos con las apps?

SI NO

Observaciones:

.....

9. ¿Te organizas de manera diferente ahora para estudiar Lengua?

SI NO

Observaciones:

.....

10. ¿Quieres que el año que viene sigue dándose clase de Lengua de esta nueva manera?

SI NO

Observaciones:

.....

Anexo II

Cuestionario para docentes 2º ESO de Lengua Castellana y Literatura

Proyecto de gamificación mediante dispositivos móviles

1. ¿Has tenido que formarte de manera específica para desarrollar el proyecto en tu clase?

SI NO

Observaciones:

.....

2. ¿Ha resultado difícil llevar a cabo el proyecto?

SI NO

Observaciones:

.....

3. ¿Has notado algún cambio dentro del alumnado?

SI NO

Observaciones:

.....

4. ¿Es bueno que haya cierta competitividad entre ellos?

SI NO

Observaciones:

.....

5. ¿Los cambios percibidos son para mejor (notas, motivación, interés)?

SI NO

Observaciones:

.....

6. ¿Se han vuelto más participativos?

SI NO

Observaciones:

.....

7. ¿Piensas que estos cambios tienen que ver con el uso de esta metodología?

SI NO

Observaciones:

.....

8. ¿Te han surgido problemas en el aula (uso de los dispositivos móviles)?

SI NO

Observaciones:

.....

9. ¿Has tenido problemas con los alumnos y alumnas derivados de este cambio (insultos, peleas, peores calificaciones)?

SI NO

Observaciones:

.....

10. ¿Ves factible extender este sistema a otros cursos?

SI NO

Observaciones:

.....

